FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
740a17d8877eaa27f101870538c1ab9c89c10a7ce696d6e806392ff020b345fbb4f2a6cbb208bfe496877f8c030d3885

Número de Factura: FE-1
Fecha de Emisión: 20/12/2024
Fecha de Vencimiento: 25/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO OBRAS GT
Nombre Comercial: CONSORCIO OBRAS GT
Nit del Emisor: 901886750
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4330

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 99 # 49 - 38 OF 509
Teléfono / Móvil: 6017458097
Correo: maryjuanita6@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA
Teléfono / Móvil: 601 3385590
Correo: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1,1	Supervisor de Servicios de mantenimiento reparación y adecuaciones y de instalaciones Tiempo completo mes	EA	2,60	$ 7.326.883,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 19.049.895,80
2	1,2	Técnico eléctrico o Tecnólogo en electricidad industrial o electricista de instalaciones Tiempo Completo mes	EA	5,20	$ 4.552.720,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 23.674.144,00
3	1,3	Oficial de Mantenimiento y reparaciones locativas de Edificaciones toderos Tiempo Completo mes	EA	30,50	$ 4.128.658,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.924.069,00
4	2,1	Servicio alquiler Equipos Herramientas Global Ver Anexo Técnico	EA	2,60	$ 5.444.852,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.156.615,20
5	4.1	Subsistema de agua potable Servicio de mantenimiento preventivo mensual	EA	1,00	$ 314.015,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 314.015,00
6	4.2	Subsistema de aguas mixtas Servicio de mantenimiento mensual	EA	1,00	$ 264.966,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 264.966,00
7	4.3	Subsistema de tratamiento aguas lluvias y de nivel freático Servicio de mantenimiento preventivo mensual	EA	1,00	$ 267.540,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 267.540,00

8	4.4	Subsistema de agua potable sede Cra 32 Archivo Central Servicio de mantenimiento preventivo de Subsistema de agua potable mensual	EA	1,00	$ 314.750,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 314.750,00
9	4.8	Lavado de tanques de agua potable Con entrega de certificado semestral	EA	5,00	$ 616.421,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.082.105,00
10	4.9	Lavado de tanques de agua Mixta Con entrega de certificado semestral	EA	2,00	$ 703.459,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.406.918,00
11	5.18	Servicio de mantenimiento correctivo del sistema eléctrico incluye personal mínimo descrito en el numeral 8 3 Valor Día	EA	0,34	$ 763.952,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 259.743,68
12	6.2	Alambre negro kilo calibre 18	EA	1,00	$ 5.297,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.297,00
13	6.3	Amarres plásticos de diferentes tamaños	EA	26,00	$ 13.078,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 340.028,00
14	6.9	Arena de peña	EA	31,00	$ 9.065,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 281.015,00
15	6.14	Boquilla fina blanca para pisos y paredes de cerámica	EA	2,00	$ 16.067,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 32.134,00
16	6.15	Broca de 1 4 para lamina	EA	1,00	$ 5.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.013,00
17	6.16	Broca muro de 12 x 2	EA	1,00	$ 11.104,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.104,00
18	6.17	Broca para lamina 3 16	EA	1,00	$ 11.247,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.247,00
19	6.18	Broca para lamina 5 32	EA	7,00	$ 7.468,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 52.276,00
20	6.20	Broca SDS PLUS 1 4	EA	1,00	$ 29.438,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 29.438,00
21	6.22	Broca tungsteno 1 4	EA	1,00	$ 7.526,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.526,00
22	6.28	Canal para drywall según medida	EA	8,00	$ 11.229,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.832,00
23	6.29	Cartón corrugado 1m x 24 MLs	EA	2,00	$ 35.494,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 70.988,00
24	6.31	Cemento gris bulto x 50 kilos	EA	7,00	$ 54.492,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 381.444,00
25	6.37	Chazo metálico para drywall tipo mariposa	EA	6,00	$ 1.213,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.278,00
26	6.39	Chazo plástico de 1 4 con tornillo	EA	1.800,00	$ 509,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 916.200,00
27	6.44	Chazo puntilla de 1 4	EA	1.050,00	$ 271,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 284.550,00
28	6.47	Cinta aislante 3m de 19mm x 20 MLs	EA	22,00	$ 13.449,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 295.878,00
29	6.51	Cinta demarcación peligro x 100 MLs	EA	2,00	$ 20.892,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 41.784,00
30	6.53	Cinta dry Wall malla 50 mts	EA	3,00	$ 15.586,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.758,00
31	6.54	Cinta dry Wall papel 50 mts	EA	2,00	$ 17.299,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 34.598,00
32	6.56	Cinta enmascarar 2 MLs x 40	EA	8,00	$ 11.110,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 88.880,00
33	6.57	Cinta papel rollo 75m para drywall	EA	4,00	$ 22.174,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 88.696,00
34	6.62	Disco abrasivo de corte 9	EA	2,00	$ 14.643,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 29.286,00
35	6.75	Esquinero plástico en pvc 2x2 cms Largo 2 20m	EA	35,00	$ 4.981,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 174.335,00
36	6.85	Hoja de segueta	EA	4,00	$ 7.959,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 31.836,00
37	6.87	Juegos de punta de estrella para taladro imantado	EA	2,00	$ 110.386,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 220.772,00
38	6.88	Ladrillo prensado de primera	EA	120,00	$ 1.350,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 162.000,00
39	6.89	Lamina de drywall de 2 44 x 1 22 de 1 2	EA	56,00	$ 51.935,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.908.360,00
40	6.94	Lija de agua desde la no 60 hasta la no 400	EA	80,00	$ 1.965,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 157.200,00
41	6.95	Lona	EA	350,00	$ 1.837,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 642.950,00
42	6.103	Masilla rally caja x 2 und	EA	0,50	$ 48.056,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.028,00
43	6.110	Parales para drywall	EA	15,00	$ 13.057,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 195.855,00
44	6.113	Pegacor x25 kg pegante para cerámica	EA	2,00	$ 44.990,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.980,00
45	6.114	Pegante bóxer	EA	2,00	$ 101.828,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 203.656,00
46	6.128	Polisombra	EA	40,00	$ 6.859,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 274.360,00
47	6.134	Puntilla de 3	EA	1,00	$ 6.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.224,00
48	6.143	Sika Flex 1a 305 ml blanco negro y gris	EA	11,00	$ 48.824,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 537.064,00
49	6.147	Soportes fijos dobles pie de amigo doble	EA	6,00	$ 10.105,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.630,00
50	6.148	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall	EA	293,40	$ 88.127,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.856.461,80

51	6.150	Suministro e instalación de muro en Lamina de superboard 8mm 1 cara	EA	13,20	$ 100.797,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.330.520,40
52	6.154	Suministro e instalación Puerta entamborada, lámina de 4cm incluye cerraduras y accesorios de instalación para su correcto funcionamiento.	EA	19,70	$ 1.281.114,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.237.945,80
53	6.158	Suministro e instalación Guarda escobas en SPC10cm escogido según muestra	EA	140,00	$ 20.296,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.841.440,00
54	6.163	Superboard 8mm	EA	12,00	$ 98.354,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.180.248,00
55	6.169	Tihner extrafino con envase	EA	8,00	$ 46.339,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 370.712,00
56	6.171	Tornillo autoperforante cabeza de lenteja 1 2	EA	1.406,00	$ 225,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 316.350,00
57	6.172	Tornillo autoroscante de 1 1 2	EA	300,00	$ 371,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 111.300,00
58	6.175	Tornillo de 1 4 x 2 y 1 2 de largo	EA	700,00	$ 853,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 597.100,00
59	6.182	tornillo punta broca cabeza de lenteja	EA	436,00	$ 295,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 128.620,00
60	6.183	Tornillo punta fina 6 x 1 negro	EA	3.200,00	$ 222,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 710.400,00
61	6.195	Yeso corriente	EA	4,00	$ 4.715,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 18.860,00
62	7.2	Brocha de nylon de 2	EA	2,00	$ 8.001,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.002,00
63	7.3	Brocha de nylon de 3	EA	13,00	$ 10.559,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 137.267,00
64	7.6	Estopa algodón blanca corta kilo	EA	12,00	$ 28.218,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 338.616,00
65	7.7	Estuco plástico x 5 galones blanco	EA	18,00	$ 86.928,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.564.704,00
66	7.10	Pintura anticorrosiva	EA	0,50	$ 49.066,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.533,00
67	7.11	Pintura esmalte sintético tipo 1 colores varios	EA	0,50	$ 124.347,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 62.173,50
68	7.15	Rodillos de felpa acrílica de 3	EA	4,00	$ 8.422,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 33.688,00
69	7.16	Rodillos de felpa acrílica de 9	EA	13,00	$ 10.030,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 130.390,00
70	7.18	Vinilo tipo 1 caneca 5 galones según color	EA	13,00	$ 342.077,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.447.001,00
71	8.2	Abrazadera metálica doble 1 2	EA	100,00	$ 1.869,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 186.900,00
72	8.3	Abrazadera metálica doble ala 3 4	EA	100,00	$ 1.682,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 168.200,00
73	8.21	Breaker 20 amp	EA	10,00	$ 15.159,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 151.590,00
74	8.34	Cable de cobre 7 hilos numero 12	EA	1.350,00	$ 4.836,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.528.600,00
75	8.35	Cable de cobre 7 hilos numero 8	EA	100,00	$ 11.392,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.139.200,00
76	8.48	Cable encauchetado 3x14	EA	80,00	$ 16.891,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.351.280,00
77	8.49	Cable encauchetado blindado 2X14 Control	EA	50,00	$ 9.207,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 460.350,00
78	8.54	Cable Trenzado fase roja numero 12	EA	100,00	$ 14.762,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.476.200,00
79	8.55	cablofil portacable de 6 x 10 cm	EA	5,00	$ 50.812,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 254.060,00
80	8.56	Caja 2400 plástica con tapa ciega	EA	20,00	$ 7.638,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 152.760,00
81	8.63	Caja metálica 5800 Radwell salida 1 2	EA	10,00	$ 24.767,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 247.670,00
82	8.64	Caja metálica octogonal	EA	30,00	$ 5.690,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 170.700,00
83	8.65	Caja pvc 5800	EA	30,00	$ 5.072,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 152.160,00
84	8.66	Caja sencilla 2400 con tapa ciega	EA	30,00	$ 12.251,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 367.530,00
85	8.70	Canaleta metálica 5X8 doble con división	EA	80,00	$ 81.590,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.527.200,00
86	8.82	Codo galvanizado hg de 1 2	EA	4,00	$ 7.227,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 28.908,00
87	8.92	Curvas emt 1 2	EA	10,00	$ 8.923,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.230,00
88	8.104	Empalmadores cable numero 12	EA	24,00	$ 8.158,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 195.792,00
89	8.117	Interruptor accel doble blanco	EA	2,00	$ 10.909,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 21.818,00
90	8.118	Interruptor accel sencillo blanco	EA	6,00	$ 7.686,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.116,00
91	8.127	Lámpara hermética 2x18w T8	EA	4,00	$ 91.060,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 364.240,00
92	8.140	Panel led 24w luz blanca redondo de incrustar	EA	3,00	$ 40.736,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 122.208,00

93	8.141	Panel led 24w luz blanca redondo de sobreponer.	EA	2,00	$ 37.458,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 74.916,00
94	8.144	Panel led 60x60 ref. 24345	EA	12,00	$ 182.399,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.188.788,00
95	8.164	Soldadura eléctrica 6013 de 1 8 o 5 32 kilo	EA	0,75	$ 7.757,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.817,75
96	8.170	Tapa ciega 3 4 para caja radwell	EA	20,00	$ 9.358,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 187.160,00
97	8.178	Terminal 1 2 PVC	EA	100,00	$ 909,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.900,00
98	8.196	Tornillo autoperforante 8x 1 1 2 a 3 4 drywall	EA	500,00	$ 6.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.112.000,00
99	8.203	Tubo 1 2 en pvc Conductor Eléctrico Aislado Pvc x3m	EA	45,00	$ 19.143,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 861.435,00
100	8.210	Tubo led t 8 de 18w 1 20 mts	EA	4,00	$ 21.586,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 86.344,00
101	8.212	Tubo pvc eléctrico de 3 4	EA	40,00	$ 7.227,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 289.080,00
102	8.217	Uniones de emt de 1	EA	20,00	$ 3.035,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.700,00
103	8.218	Uniones de emt de 3 4	EA	100,00	$ 2.294,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 229.400,00
104	9.9	Adaptador macho pvc presión de 1	EA	3,00	$ 4.104,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.312,00
105	9.19	Buje macho de 1 2 pvc	EA	6,00	$ 3.391,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.346,00
106	9.22	Buje pvc 11 4 a 12 presión	EA	1,00	$ 2.631,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.631,00
107	9.23	Buje pvc 1 1 4 a 1 presión	EA	6,00	$ 3.423,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.538,00
108	9.25	Buje reductor de 1 a 1 2 pvc	EA	4,00	$ 6.530,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 26.120,00
109	9.26	Buje reductor de 1 a 3 4 pvc	EA	4,00	$ 2.678,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.712,00
110	9.38	Codo 45 pvc sanitario 4	EA	3,00	$ 16.278,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 48.834,00
111	9.42	Codo pvc presión de 1 1 2	EA	11,00	$ 6.512,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 71.632,00
112	9.44	Codo pvc presión de 1 2	EA	4,00	$ 1.290,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.160,00
113	9.45	Codo pvc presión de 3 4	EA	10,00	$ 1.617,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.170,00
114	9.46	Codo pvc sanitario de 2	EA	12,00	$ 7.099,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 85.188,00
115	9.71	Limpiador pvc 1 4gl	EA	3,00	$ 45.949,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 137.847,00
116	9.87	Registro PVC 1 2	EA	1,00	$ 22.364,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.364,00
117	9.108	Sifón botella 3	EA	2,00	$ 32.602,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 65.204,00
118	9.112	Soldadura presión pvc 1 4 galón	NIU	2,00	$ 69.166,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 138.332,00
119	9.114	Tapa registro plástico 20x20	EA	1,00	$ 15.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 15.084,00
120	9.116	Te sanitaria 3 pvc	EA	2,00	$ 16.399,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 32.798,00
121	9.117	Tee 2 Sanitario	EA	5,00	$ 13.154,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 65.770,00
122	9.119	Teflón industrial rollo x 20 MLs	EA	3,00	$ 13.257,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 39.771,00
123	9.121	Tubería presión pvc 1 2 r de 6 mt	EA	0,50	$ 20.167,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.083,50
124	9.124	Tubería pvc presión de 1 1 2 x 6 mts	EA	1,00	$ 61.296,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 61.296,00
125	9.133	Tubo pvc presión de 3 4 x 6 mt	EA	3,00	$ 25.155,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 75.465,00
126	9.134	Tubo pvc sanitario de 2 x 6 mts	EA	1,00	$ 57.197,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 57.197,00
127	9.136	Tubo pvc sanitario de 4 x 6 mts	EA	1,00	$ 94.798,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 94.798,00
128	9.145	Unión hembra PVC 1 2	EA	2,00	$ 3.152,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.304,00
129	9.146	Unión macho PVC 1 2	EA	5,00	$ 2.888,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.440,00
130	9.150	Unión pvc presión de 1 2	EA	6,00	$ 1.487,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.922,00
131	9.152	Unión pvc presión de 3 4	EA	5,00	$ 4.972,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.860,00
132	9.156	Universal de 1 2	NIU	4,00	$ 4.926,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 19.704,00
133	10.17	Cerradura Mueble Madera COB 112 30 SAFE	EA	2,00	$ 45.486,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.972,00
134	10.23	Cerradura silo para escritorio incluye instalación y copia de dos 2 llaves	EA	12,00	$ 43.463,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 521.556,00
135	10.27	Chapa pomo madera llave ciega incluye instalación y copia de dos 2 llaves	EA	1,00	$ 77.418,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 77.418,00
136	10.50	Platina de unión 10 x 15 cm	EA	6,00	$ 20.507,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 123.042,00
137	10.51	Remache pop 5 32 x 1 2 paquete x 500 unidadades	EA	0,26	$ 46.193,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.010,18
138	10.57	Riel extensión 450mm pesado 45 kg	EA	6,00	$ 42.177,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 253.062,00
139	10.68	Vidrio laminado según color, 58 x 37cm de 6mm incluye herrajes de sujeción	EA	1,00	$ 190.321,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 190.321,00

140	11.19	Columna o cilindro neumático y telescopio silla	EA	4,00	$ 58.932,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 235.728,00
141	AD	ADMINISTRACION Admisible 1 porciento al 17 por ciento	EA	1,00	$ 49.829.183,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 49.829.183,00
142	IM	IMPREVISTOS Admisible 1 por ciento al 3 por ciento	EA	1,00	$ 8.793.385,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.793.385,00
143	UT	UTILIDAD Admisible 1por ciento al 5 por ciento	EA	1,00	$ 14.655.642,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.655.642,00

Notas Finales

CONTRATO No. 240935
ACTA No. 01
FAVOR CONSIGNAR BANCO BOGOTA CUENTA AHORROS No. 380 853 002 A NOMBRE CONSORCIO IBRAS GT
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2024 12:39:22
Documento validado por la DIAN:
20/12/2024 12:39:23
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		366391048.61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		366391048.61
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		366391048.61
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 366391048.61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		366.391.048,61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		366.391.048,61
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		366.391.048,61
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$366.391.048,61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764083716735 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-11-20

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH

CONTRATO DE OBRA N° 240935

OBJETO DE CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES.

INFORME FINANCIERO MENSUAL 01

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS GT
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES

Elaboro:	**Reviso:**	**Aprobó:**
		
Andrés Felipe Meisel	**Gustavo Adolfo Torres**	**Daniel Fernando Corredor**
Supervisor Consorcio Obras GT	Coordinador Consorcio Obra GT	Líder Interventoría

CONTENIDO:

1. UBICACIÓN 3
2. FACTURA DE ACTA DECORTE 01 5
2.1 PRE FACTURA **¡Error! Marcador no definido.**
3. DOCUMENTOS CONSORCIO OBRAS GT 10
3.1 CONFORMACIÓN CONSORCIO OBRAS GT 11
3.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA 13
3.3 CERTIFICACIÓN PARAFISCALES 14
3.4 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL 15
3.4.1 SEDE PRINCIPAL – SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 15
3.4.2 SEDE CENTRO DE EXPERIENCIA CALLE 114 16
3.4.3 SEDE CENTRO DE EXPERIENCIA PLAZA DE LAS AMERICAS 17
3.5 COMPROBANTES DE NOMINA DEL PERSONAL FIRMADOS 18
3.6 PORCENTAJE DE MUJERES 54
3.7 CERTIFICADO DE PERSONAL DISCAPACIDAD 55
3.8 CERTIFICADO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 56
3.9 CONDICIONES DEL CONTRATO 56
3.10 SECOP 56
3.11 REPRESENTANTE LEGAL 57
3.12 RUT 57
3.13 RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN 57
4. ACTA DE COBRO 01 58

1. UBICACIÓN

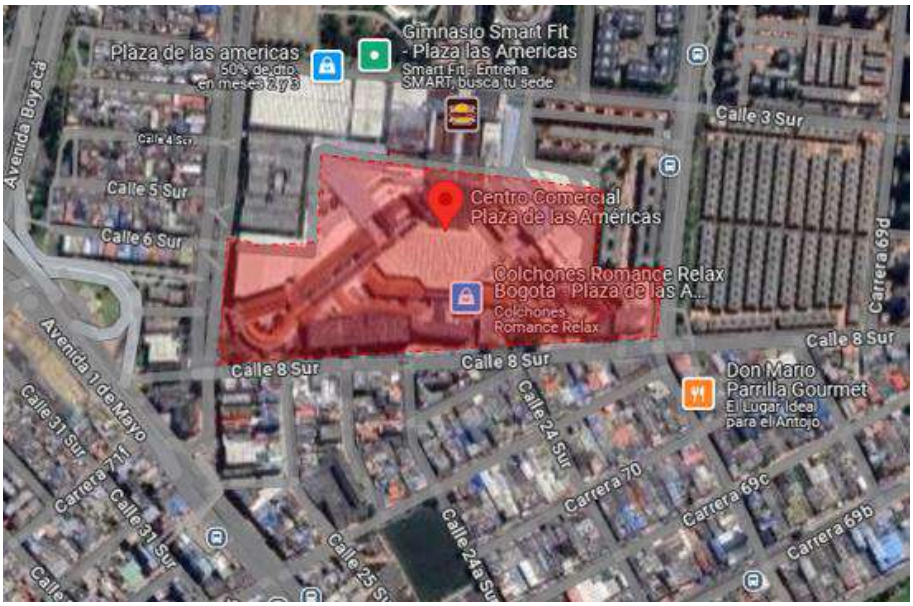
- Carrera 30 N° 25-90 – **SEDE PRINCIPAL**



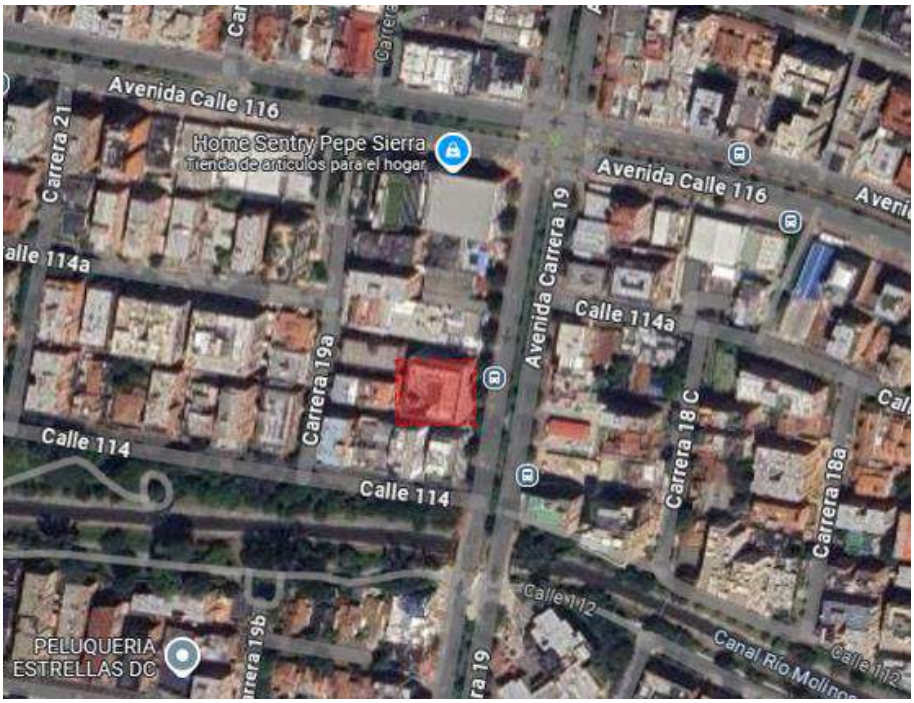
- Carrera 32 No 12-45 – **SEDE CRA 32.**



- CENTRO COMERCIAL – PLAZA DE LAS AMERICAS LOCAL 1132 (CENTRO DE EXPERIENCIA)



- CRA. 19 # 114 – 64 (CENTRO DE EXPERIENCIA)



2. FACTURA DE ACTA DECORTE 01

E-mail: consorciobrasgt.hacienda@gmail.com
CALLE 99 N° 49-38 OFICINA 509
Teléfono: 601 7458097

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
740a17d8877eaa27f101870538c1ab9c89c10a7ce696d6e806392ff020b345fbb4f2a6cbb208bfe496877f8c030d3885

Número de Factura: FE-1
Fecha de Emisión: 20/12/2024
Fecha de Vencimiento: 25/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO OBRAS GT
Nombre Comercial: CONSORCIO OBRAS GT
Nit del Emisor: 901886750
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4330

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 99 # 49 - 38 OF 509
Teléfono / Móvil: 6017458097
Correo: maryjuanita6@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA
Teléfono / Móvil: 601 3385590
Correo: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1,1	Supervisor de Servicios de mantenimiento reparación y adecuaciones y de instalaciones Tiempo completo mes	EA	2,60	$ 7.326.883,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 19.049.895,80
2	1,2	Técnico eléctrico o Tecnólogo en electricidad industrial o electricista de instalaciones Tiempo Completo mes	EA	5,20	$ 4.552.720,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 23.674.144,00
3	1,3	Oficial de Mantenimiento y reparaciones locativas de Edificaciones toderos Tiempo Completo mes	EA	30,50	$ 4.128.658,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.924.069,00
4	2,1	Servicio alquiler Equipos Herramientas Global Ver Anexo Técnico	EA	2,60	$ 5.444.852,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.156.615,20
5	4.1	Subsistema de agua potable Servicio de mantenimiento preventivo mensual	EA	1,00	$ 314.015,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 314.015,00
6	4.2	Subsistema de aguas mixtas Servicio de mantenimiento mensual	EA	1,00	$ 264.966,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 264.966,00
7	4.3	Subsistema de tratamiento aguas lluvias y de nivel freático Servicio de mantenimiento preventivo mensual	EA	1,00	$ 267.540,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 267.540,00

8	4.4	Subsistema de agua potable sede Cra 32 Archivo Central Servicio de mantenimiento preventivo de Subsistema de agua potable mensual	EA	1,00	$ 314.750,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 314.750,00
9	4.8	Lavado de tanques de agua potable Con entrega de certificado semestral	EA	5,00	$ 616.421,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.082.105,00
10	4.9	Lavado de tanques de agua Mixta Con entrega de certificado semestral	EA	2,00	$ 703.459,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.406.918,00
11	5.18	Servicio de mantenimiento correctivo del sistema eléctrico incluye personal mínimo descrito en el numeral 8 3 Valor Día	EA	0,34	$ 763.952,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 259.743,68
12	6.2	Alambre negro kilo calibre 18	EA	1,00	$ 5.297,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.297,00
13	6.3	Amarres plásticos de diferentes tamaños	EA	26,00	$ 13.078,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 340.028,00
14	6.9	Arena de peña	EA	31,00	$ 9.065,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 281.015,00
15	6.14	Boquilla fina blanca para pisos y paredes de cerámica	EA	2,00	$ 16.067,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 32.134,00
16	6.15	Broca de 1 4 para lamina	EA	1,00	$ 5.013,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.013,00
17	6.16	Broca muro de 12 x 2	EA	1,00	$ 11.104,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.104,00
18	6.17	Broca para lamina 3 16	EA	1,00	$ 11.247,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.247,00
19	6.18	Broca para lamina 5 32	EA	7,00	$ 7.468,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 52.276,00
20	6.20	Broca SDS PLUS 1 4	EA	1,00	$ 29.438,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 29.438,00
21	6.22	Broca tungsteno 1 4	EA	1,00	$ 7.526,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.526,00
22	6.28	Canal para drywall según medida	EA	8,00	$ 11.229,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.832,00
23	6.29	Cartón corrugado 1m x 24 MLs	EA	2,00	$ 35.494,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 70.988,00
24	6.31	Cemento gris bulto x 50 kilos	EA	7,00	$ 54.492,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 381.444,00
25	6.37	Chazo metálico para drywall tipo mariposa	EA	6,00	$ 1.213,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.278,00
26	6.39	Chazo plástico de 1 4 con tornillo	EA	1.800,00	$ 509,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 916.200,00
27	6.44	Chazo puntilla de 1 4	EA	1.050,00	$ 271,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 284.550,00
28	6.47	Cinta aislante 3m de 19mm x 20 MLs	EA	22,00	$ 13.449,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 295.878,00
29	6.51	Cinta demarcación peligro x 100 MLs	EA	2,00	$ 20.892,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 41.784,00
30	6.53	Cinta dry Wall malla 50 mts	EA	3,00	$ 15.586,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.758,00
31	6.54	Cinta dry Wall papel 50 mts	EA	2,00	$ 17.299,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 34.598,00
32	6.56	Cinta enmascarar 2 MLs x 40	EA	8,00	$ 11.110,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 88.880,00
33	6.57	Cinta papel rollo 75m para drywall	EA	4,00	$ 22.174,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 88.696,00
34	6.62	Disco abrasivo de corte 9	EA	2,00	$ 14.643,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 29.286,00
35	6.75	Esquinero plástico en pvc 2x2 cms Largo 2 20m	EA	35,00	$ 4.981,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 174.335,00
36	6.85	Hoja de segueta	EA	4,00	$ 7.959,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 31.836,00
37	6.87	Juegos de punta de estrella para taladro imantado	EA	2,00	$ 110.386,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 220.772,00
38	6.88	Ladrillo prensado de primera	EA	120,00	$ 1.350,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 162.000,00
39	6.89	Lamina de drywall de 2 44 x 1 22 de 1 2	EA	56,00	$ 51.935,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.908.360,00
40	6.94	Lija de agua desde la no 60 hasta la no 400	EA	80,00	$ 1.965,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 157.200,00
41	6.95	Lona	EA	350,00	$ 1.837,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 642.950,00
42	6.103	Masilla rally caja x 2 und	EA	0,50	$ 48.056,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.028,00
43	6.110	Parales para drywall	EA	15,00	$ 13.057,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 195.855,00
44	6.113	Pegacor x25 kg pegante para cerámica	EA	2,00	$ 44.990,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.980,00
45	6.114	Pegante bóxer	EA	2,00	$ 101.828,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 203.656,00
46	6.128	Polisombra	EA	40,00	$ 6.859,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 274.360,00
47	6.134	Puntilla de 3	EA	1,00	$ 6.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.224,00
48	6.143	Sika Flex 1a 305 ml blanco negro y gris	EA	11,00	$ 48.824,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 537.064,00
49	6.147	Soportes fijos dobles pie de amigo doble	EA	6,00	$ 10.105,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.630,00
50	6.148	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall	EA	293,40	$ 88.127,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.856.461,80

51	6.150	Suministro e instalación de muro en Lamina de superboard 8mm 1 cara	EA	13,20	$ 100.797,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.330.520,40
52	6.154	Suministro e instalación Puerta entamborada, lámina de 4cm incluye cerraduras y accesorios de instalación para su correcto funcionamiento.	EA	19,70	$ 1.281.114,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 25.237.945,80
53	6.158	Suministro e instalación Guarda escobas en SPC10cm escogido según muestra	EA	140,00	$ 20.296,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.841.440,00
54	6.163	Superboard 8mm	EA	12,00	$ 98.354,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.180.248,00
55	6.169	Tihner extrafino con envase	EA	8,00	$ 46.339,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 370.712,00
56	6.171	Tornillo autoperforante cabeza de lenteja 1 2	EA	1.406,00	$ 225,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 316.350,00
57	6.172	Tornillo autoroscante de 1 1 2	EA	300,00	$ 371,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 111.300,00
58	6.175	Tornillo de 1 4 x 2 y 1 2 de largo	EA	700,00	$ 853,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 597.100,00
59	6.182	tornillo punta broca cabeza de lenteja	EA	436,00	$ 295,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 128.620,00
60	6.183	Tornillo punta fina 6 x 1 negro	EA	3.200,00	$ 222,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 710.400,00
61	6.195	Yeso corriente	EA	4,00	$ 4.715,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 18.860,00
62	7.2	Brocha de nylon de 2	EA	2,00	$ 8.001,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.002,00
63	7.3	Brocha de nylon de 3	EA	13,00	$ 10.559,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 137.267,00
64	7.6	Estopa algodón blanca corta kilo	EA	12,00	$ 28.218,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 338.616,00
65	7.7	Estuco plástico x 5 galones blanco	EA	18,00	$ 86.928,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.564.704,00
66	7.10	Pintura anticorrosiva	EA	0,50	$ 49.066,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.533,00
67	7.11	Pintura esmalte sintético tipo 1 colores varios	EA	0,50	$ 124.347,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 62.173,50
68	7.15	Rodillos de felpa acrílica de 3	EA	4,00	$ 8.422,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 33.688,00
69	7.16	Rodillos de felpa acrílica de 9	EA	13,00	$ 10.030,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 130.390,00
70	7.18	Vinilo tipo 1 caneca 5 galones según color	EA	13,00	$ 342.077,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.447.001,00
71	8.2	Abrazadera metálica doble 1 2	EA	100,00	$ 1.869,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 186.900,00
72	8.3	Abrazadera metálica doble ala 3 4	EA	100,00	$ 1.682,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 168.200,00
73	8.21	Breaker 20 amp	EA	10,00	$ 15.159,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 151.590,00
74	8.34	Cable de cobre 7 hilos numero 12	EA	1.350,00	$ 4.836,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.528.600,00
75	8.35	Cable de cobre 7 hilos numero 8	EA	100,00	$ 11.392,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.139.200,00
76	8.48	Cable encauchetado 3x14	EA	80,00	$ 16.891,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.351.280,00
77	8.49	Cable encauchetado blindado 2X14 Control	EA	50,00	$ 9.207,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 460.350,00
78	8.54	Cable Trenzado fase roja numero 12	EA	100,00	$ 14.762,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.476.200,00
79	8.55	cablofil portacable de 6 x 10 cm	EA	5,00	$ 50.812,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 254.060,00
80	8.56	Caja 2400 plástica con tapa ciega	EA	20,00	$ 7.638,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 152.760,00
81	8.63	Caja metálica 5800 Radwell salida 1 2	EA	10,00	$ 24.767,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 247.670,00
82	8.64	Caja metálica octogonal	EA	30,00	$ 5.690,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 170.700,00
83	8.65	Caja pvc 5800	EA	30,00	$ 5.072,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 152.160,00
84	8.66	Caja sencilla 2400 con tapa ciega	EA	30,00	$ 12.251,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 367.530,00
85	8.70	Canaleta metálica 5X8 doble con división	EA	80,00	$ 81.590,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.527.200,00
86	8.82	Codo galvanizado hg de 1 2	EA	4,00	$ 7.227,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 28.908,00
87	8.92	Curvas emt 1 2	EA	10,00	$ 8.923,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.230,00
88	8.104	Empalmadores cable numero 12	EA	24,00	$ 8.158,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 195.792,00
89	8.117	Interruptor accel doble blanco	EA	2,00	$ 10.909,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 21.818,00
90	8.118	Interruptor accel sencillo blanco	EA	6,00	$ 7.686,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.116,00
91	8.127	Lámpara hermética 2x18w T8	EA	4,00	$ 91.060,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 364.240,00
92	8.140	Panel led 24w luz blanca redondo de incrustar	EA	3,00	$ 40.736,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 122.208,00

93	8.141	Panel led 24w luz blanca redondo de sobreponer.	EA	2,00	$ 37.458,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 74.916,00
94	8.144	Panel led 60x60 ref. 24345	EA	12,00	$ 182.399,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.188.788,00
95	8.164	Soldadura eléctrica 6013 de 1 8 o 5 32 kilo	EA	0,75	$ 7.757,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.817,75
96	8.170	Tapa ciega 3 4 para caja radwell	EA	20,00	$ 9.358,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 187.160,00
97	8.178	Terminal 1 2 PVC	EA	100,00	$ 909,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.900,00
98	8.196	Tornillo autoperforante 8x 1 1 2 a 3 4 drywall	EA	500,00	$ 6.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.112.000,00
99	8.203	Tubo 1 2 en pvc Conductor Eléctrico Aislado Pvc x3m	EA	45,00	$ 19.143,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 861.435,00
100	8.210	Tubo led t 8 de 18w 1 20 mts	EA	4,00	$ 21.586,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 86.344,00
101	8.212	Tubo pvc eléctrico de 3 4	EA	40,00	$ 7.227,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 289.080,00
102	8.217	Uniones de emt de 1	EA	20,00	$ 3.035,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.700,00
103	8.218	Uniones de emt de 3 4	EA	100,00	$ 2.294,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 229.400,00
104	9.9	Adaptador macho pvc presión de 1	EA	3,00	$ 4.104,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.312,00
105	9.19	Buje macho de 1 2 pvc	EA	6,00	$ 3.391,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.346,00
106	9.22	Buje pvc 11 4 a 12 presión	EA	1,00	$ 2.631,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.631,00
107	9.23	Buje pvc 1 1 4 a 1 presión	EA	6,00	$ 3.423,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.538,00
108	9.25	Buje reductor de 1 a 1 2 pvc	EA	4,00	$ 6.530,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 26.120,00
109	9.26	Buje reductor de 1 a 3 4 pvc	EA	4,00	$ 2.678,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.712,00
110	9.38	Codo 45 pvc sanitario 4	EA	3,00	$ 16.278,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 48.834,00
111	9.42	Codo pvc presión de 1 1 2	EA	11,00	$ 6.512,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 71.632,00
112	9.44	Codo pvc presión de 1 2	EA	4,00	$ 1.290,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.160,00
113	9.45	Codo pvc presión de 3 4	EA	10,00	$ 1.617,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.170,00
114	9.46	Codo pvc sanitario de 2	EA	12,00	$ 7.099,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 85.188,00
115	9.71	Limpiador pvc 1 4gl	EA	3,00	$ 45.949,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 137.847,00
116	9.87	Registro PVC 1 2	EA	1,00	$ 22.364,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.364,00
117	9.108	Sifón botella 3	EA	2,00	$ 32.602,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 65.204,00
118	9.112	Soldadura presión pvc 1 4 galón	NIU	2,00	$ 69.166,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 138.332,00
119	9.114	Tapa registro plástico 20x20	EA	1,00	$ 15.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 15.084,00
120	9.116	Te sanitaria 3 pvc	EA	2,00	$ 16.399,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 32.798,00
121	9.117	Tee 2 Sanitario	EA	5,00	$ 13.154,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 65.770,00
122	9.119	Teflón industrial rollo x 20 MLs	EA	3,00	$ 13.257,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 39.771,00
123	9.121	Tubería presión pvc 1 2 r de 6 mt	EA	0,50	$ 20.167,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.083,50
124	9.124	Tubería pvc presión de 1 1 2 x 6 mts	EA	1,00	$ 61.296,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 61.296,00
125	9.133	Tubo pvc presión de 3 4 x 6 mt	EA	3,00	$ 25.155,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 75.465,00
126	9.134	Tubo pvc sanitario de 2 x 6 mts	EA	1,00	$ 57.197,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 57.197,00
127	9.136	Tubo pvc sanitario de 4 x 6 mts	EA	1,00	$ 94.798,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 94.798,00
128	9.145	Unión hembra PVC 1 2	EA	2,00	$ 3.152,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.304,00
129	9.146	Unión macho PVC 1 2	EA	5,00	$ 2.888,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.440,00
130	9.150	Unión pvc presión de 1 2	EA	6,00	$ 1.487,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.922,00
131	9.152	Unión pvc presión de 3 4	EA	5,00	$ 4.972,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.860,00
132	9.156	Universal de 1 2	NIU	4,00	$ 4.926,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 19.704,00
133	10.17	Cerradura Mueble Madera COB 112 30 SAFE	EA	2,00	$ 45.486,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.972,00
134	10.23	Cerradura silo para escritorio incluye instalación y copia de dos 2 llaves	EA	12,00	$ 43.463,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 521.556,00
135	10.27	Chapa pomo madera llave ciega incluye instalación y copia de dos 2 llaves	EA	1,00	$ 77.418,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 77.418,00
136	10.50	Platina de unión 10 x 15 cm	EA	6,00	$ 20.507,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 123.042,00
137	10.51	Remache pop 5 32 x 1 2 paquete x 500 unidadades	EA	0,26	$ 46.193,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.010,18
138	10.57	Riel extensión 450mm pesado 45 kg	EA	6,00	$ 42.177,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 253.062,00
139	10.68	Vidrio laminado según color, 58 x 37cm de 6mm incluye herrajes de sujeción	EA	1,00	$ 190.321,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 190.321,00

140	11.19	Columna o cilindro neumático y telescopio silla	EA	4,00	$ 58.932,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 235.728,00
141	AD	ADMINISTRACION Admisible 1 porciento al 17 por ciento	EA	1,00	$ 49.829.183,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 49.829.183,00
142	IM	IMPREVISTOS Admisible 1 por ciento al 3 por ciento	EA	1,00	$ 8.793.385,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.793.385,00
143	UT	UTILIDAD Admisible 1por ciento al 5 por ciento	EA	1,00	$ 14.655.642,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.655.642,00

Notas Finales

CONTRATO No. 240935
ACTA No. 01
FAVOR CONSIGNAR BANCO BOGOTA CUENTA AHORROS No. 380 853 002 A NOMBRE CONSORCIO IBRAS GT
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2024 12:39:22
Documento validado por la DIAN:
20/12/2024 12:39:23
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		366391048.61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		366391048.61
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		366391048.61
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 366391048.61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		366.391.048,61
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		366.391.048,61
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		366.391.048,61
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$366.391.048,61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764083716735 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-11-20

3. DOCUMENTOS CONSORCIO OBRAS GT

E-mail: consorciobrasgt.hacienda@gmail.com
CALLE 99 N° 49-38 OFICINA 509
Teléfono: 601 7458097

FORMATO No. 2
Formatos Compromiso consorcial y compromiso de unión temporal

A. FORMATO COMPROMISO CONSORCIAL

Entre, **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS**, domiciliados en Bogotá D.C., constituida Documento Privado del 10 de noviembre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio de Bogotá el 12 de noviembre de 2021, con el No. 02762258 del Libro IX, representada en este acto por **MARINELA SUEGURA TELLEZ**, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.452.705 de Bogotá D.C., quien obra en su carácter de Representante Legal, con amplias atribuciones al efecto, por una parte, y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, domiciliado en Bogotá D.C., persona natural, con registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá No. 01528251 del 8 de septiembre de 2005, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.321.988 de Bogotá D.C., quien obra en su carácter de Persona Natural, con amplias atribuciones, hemos determinado celebrar un compromiso o convenio consorcial que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, un consorcio entre **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE,** que se denominará **CONSORCIO OBRAS GT**, para efectos de presentar una oferta conjunta para la **LICITACIÓN PÚBLICA Nº SDH-LP-0003-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES**.** Así mismo, y sólo para efecto de los informes que deba presentar a la Cámara de Comercio la entidad contratante, señalamos que los términos y extensión de nuestra participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, es la siguiente. **SEGUNDA:** Por virtud de lo anterior nos comprometemos, desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C. **TERCERA:** Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente por el cumplimiento total de la oferta y de la ejecución del contrato; en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman. **CUARTA:** Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de por la SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C. **QUINTA:** Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del compromiso consorcial como de la adjudicación del contrato que de ella se derive. **SEXTA. - DURACIÓN:** que la duración del compromiso consorcial se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante, lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato. **SÉPTIMA. - DIRECCIÓN:** Para todos los efectos ante la SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.**,** se consignan a continuación las direcciones donde funcionan las oficinas de los consorciados, a saber: Calle 99 No. 49-38 Oficina 509 Bogotá D.C., No obstante, lo anterior, se acepta desde ahora que la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.**,** puede dirigirse al consorcio a la siguiente dirección: Calle 99 No. 49-38 Oficina 509. Para

todos los efectos los integrantes del Consorcio designamos de común acuerdo a **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, identificado con C.C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C., como representante de este. Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2024.

Estimados señores:

Los suscritos, **MARINELA SEGURA TELLEZ** y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** y **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS NIT. 901.540.083-6	90%
GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE NIT. 19.321.988-8	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO OBRAS GT.**

3. El objeto del consorcio es elaboración y presentación de la oferta, ejecución de contrato y liquidación de este, correspondiente del Proceso de Contratación No. **SDH-LP-0003-2024**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES.".**

4. La duración del consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato (36 meses) y dos años más, contados de la fecha 20 de septiembre de 2024.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, identificado con C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C. quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **MARINELA SEGURA TELLEZ**, identificado con C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C. quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante suplente del consorcio puede intervenir en ausencia del representante legal principal.

8. El Señor **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO OBRAS GT.**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará a nombre del **CONSORCIO OBRAS GT**.

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo:	Calle 99 No. 49-38 Oficina 509.
Dirección electrónica:	maryjuanita6@hotmail.com
Teléfono:	601-7458097
Telefax:	601-7458097
Ciudad:	Bogotá D.C.

11. Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión de este entre los miembros que integren el consorcio. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de por la SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de septiembre de 2024.

MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C.
Persona Natural

Aceptamos:

MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO OBRAS GT

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS GT

Banco de Bogotá

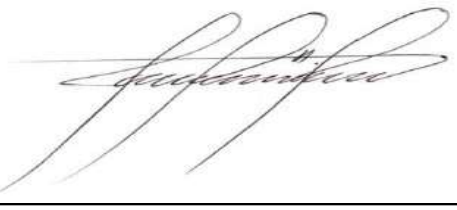
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO OBRAS GT identificado(a) con NITPJ 9018867506 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 380853002 desde el 07 de noviembre de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de noviembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

FORMATO 6 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

MARINELA SEGURA TELLEZ identificada con C.C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** identificada con NIT 901.540.083-6, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

NOTA: Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
INGENIERO CIVIL

ACREDITADO
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
ALCANCE Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001 versión 2000 RESOLUCION: 35704 del 07-Nov-2002

FORMATO 6 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo **GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **19.321.988**, expedida en **Bogotá D.C.**, actuando en representación propia con NIT No. **19.321.988-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* en relación con el personal a cargo*,* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

NOTA: Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogota D.C.
Persona Natural

CALLE 99 Nº 49 - 38 OF. 509 TEL: 601-7458097 BOGOTÁ- COLOMBIA
e-mail: g.torres.d@hotmail.com

3.4 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

3.4.1 SEDE PRINCIPAL – SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

PERSONAL CONTRATO 240935 SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH				
SEDE:		CALLE 114		
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			CONSRCIO OBRAS GT	
N°	**CARGO**	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FRENTE DE OBRA**
1	COORDINADOR	GUSTAVO TORRES	19321988	SEDE PRINCIPAL
2	ARQ. DE OBRA	VALENTINA ORTIZ	1094280114	SEDE PRINCIPAL
3	SUPERVISOR	ANDRES MEISEL	1010538310	SEDE PRINCIPAL
4	Tecnico electricista	Enrique Hernandez España	85436490	SEDE PRINCIPAL
5	Tecnico electricista	Jonathan Andres Higuera	1032406577	SEDE PRINCIPAL
6	Todero Plomeria	Javier Humberto Sandoval	79501952	SEDE PRINCIPAL
7	Todero Mobiliario y cerraje	Jhon Gustavo Munar	79900157	SEDE PRINCIPAL
8	Todero Pintura y acabados	Nicolas Hernandez Romero	1020772054	SEDE PRINCIPAL
9	Todero Soldadura	Alexander Rios Monroy	79617944	SEDE PRINCIPAL
10	Todero Pintura y acabados	Yeimi Alexis Quiceno	1005163717	SEDE PRINCIPAL
MANTENIMIENTO SUBESTACIONES Y PLANTAS ELECTRICAS				
11	Ingeniero Electromecanico	Geovanny Alonso	1090457599	SEDE PRINCIPAL
12	Profesional Sst	Yeimy Paola Parra	1022937082	SEDE PRINCIPAL
13	Tecnico electricista	Pedro Alexander Castellanos	80011959	SEDE PRINCIPAL
14	Tecnico electricista	Jorge Antonio Campas	1004608756	SEDE PRINCIPAL
15	Tecnico electricista	Arnulfo Lievano Cano	19481106	SEDE PRINCIPAL
16	Tecnico electricista	Jose Rosendo Plaza	78032532	SEDE PRINCIPAL
17	Ingeniero Electricista	Fabio Gomez	79924627	SEDE PRINCIPAL

NOTA: LAS PLANILLAS DEL PERSONAL QUE INGRESO EN DOCIEMBRE SE PRESENTAN AL MES CUMPLIDO.

3.4.2 SEDE CENTRO DE EXPERIENCIA CALLE 114

PERSONAL CONTRATO 240935 SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH				
SEDE:		CALLE 114		
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			CONSRCIO OBRAS GT	
N°	CARGO	NOMBRE	CEDULA	FRENTE DE OBRA
1	COORDINADOR	GUSTAVO TORRES	19321988	CALLE 114
2	ARQ. DE OBRA	VALENTINA ORTIZ	1094280114	CALLE 114
3	SUPERVISOR	ANDRES MEISEL	1010538310	CALLE 114
4	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE DARIO CASTRO	4198494	CALLE 114
5	OF. DE MANTENIMIENTO	RICARDO VASQUEZ	18222604	CALLE 114
6	OF. DE MANTENIMIENTO	CRISTIAN GOMEZ	18904139	CALLE 114
7	OF. DE MANTENIMIENTO	EDWIN LEON	1022350115	CALLE 114
8	OF. DE MANTENIMIENTO	BRAYAN NIETO	1010193947	CALLE 114
9	OF. DE MANTENIMIENTO	KENDRYS CASTRO	1002377541	CALLE 114
10	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE ALBEIRO GONZALEZ	1062430402	CALLE 114
11	OF. DE MANTENIMIENTO	JUAN RAFAEL ESPITIA	78746366	CALLE 114
12	OF. DE MANTENIMIENTO	TIMOTEO SUAREZ	4252360	CALLE 114
13	OF. DE MANTENIMIENTO	DANILO ANGOLA	1062278440	CALLE 114
14	OF. DE MANTENIMIENTO	MIGUEL PALACIOS	1002948504	CALLE 114
15	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE MORENO TELLEZ	3283699	CALLE 114
16	TECNICO ELECTRICO	EDGAR ROJAS	179573	CALLE 114
17	OF. DE MANTENIMIENTO	RAMIRO HERNANDEZ	83224668	CALLE 114
18	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE ALFONSO BARBOSA	79597144	CALLE 114
19	OF. DE MANTENIMIENTO	GEIMAR ALVEIRO ALVAREZ	1109290298	CALLE 114
20	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE DUVAN ALVAREZ	1116856710	CALLE 114
21	OF. DE MANTENIMIENTO	LIBARDO BARRIOS	80181023	CALLE 114
22	TECNICO ELECTRICO	OVIDIO GONZALES ALFARO	80321339	CALLE 114

NOTA: LAS PLANILLAS DEL PERSONAL QUE INGRESO EN DOCIEMBRE SE PRESENTAN AL MES CUMPLIDO.

3.4.3 SEDE CENTRO DE EXPERIENCIA PLAZA DE LAS AMERICAS

PERSONAL CONTRATO 240935 SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH				
PLAZA DE LAS AMERICAS				
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			CONSRCIO OBRAS GT	
N°		**NOMBRE**	**CEDULA**	**FRENTE DE OBRA**
1	COORDINADOR	GUSTAVO TORRES	19321988	Plaza de las Américas
2	ARQ. DE OBRA	VALENTINA ORTIZ	1094280114	Plaza de las Américas
3	SUPERVISOR	ANDRES MEISEL	1010538310	Plaza de las Américas
4	OF. DE MANTENIMIENTO	GEIMAR ALVEIRO ALVAREZ	1109290298	Plaza de las Américas
5	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE DUVAN ALVAREZ	1116856710	Plaza de las Américas
6	OF. DE MANTENIMIENTO	DANIEL TALERO	1030634359	Plaza de las Américas
7	OF. DE MANTENIMIENTO	JOSE DARIO CASTRO	4198494	Plaza de las Américas
8	TEC. ELECTRICO	EDWIN CARDOZO	1032385876	Plaza de las Américas
9	OF. DE MANTENIMIENTO	JUAN CAMILO QUINTERO	1033689993	Plaza de las Américas
10	OF. DE MANTENIMIENTO	ADRIANA CASTELLANOS	1019119229	Plaza de las Américas
11	OF. DE MANTENIMIENTO	JACKSON ENRIQUE GUERRERO	6183102	Plaza de las Américas
12	OF. DE MANTENIMIENTO	LUIS FERNANDO MACHADO	1020847593	Plaza de las Américas
13	OF. DE MANTENIMIENTO	JUAN LUIS PADILLA RODRIGUEZ	6462577	Plaza de las Américas
14	OF. DE MANTENIMIENTO	OMAR ZARATE	79716582	Plaza de las Américas
15	TEC. ELECTRICO	ARTURO LEON FLOREZ	80894357	Plaza de las Américas

NOTA: PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA SE ENCUENTRA EN CAPITULO 3.4.1 SEDE PRINCIPAL

Certificado de Aportes

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
NIT 901886750	6	CONSORCIO OBRAS GT	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99 # 49 - 38 OF 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3173837177	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2024-11	2024-12	1139269007	9479180388	E	2024/12/12	2024/12/19	SCOTIABANK COLPATRIA	7	$ 2.672.750

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$ 8.630.966	$ 1.381.000			$ 8.630.966	$ 345.250			$ 8.630.966	$ 345.250			$ 8.630.966		$ 601.250		$ -	$ -		$ 2.672.750
Centro de Trabajo: OBRAS G.T (2 Afiliados)																							$ 4.271.900	$ 683.500			$ 4.271.900	$ 170.900			$ 4.271.900	$ 170.900			$ 4.271.900		$ 297.400		$ -	$ -		$ 1.322.700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$ 4.271.900	$ 683.500			$ 4.271.900	$ 170.900			$ 4.271.900	$ 170.900			$ 4.271.900		$ 297.400		$ -	$ -		$ 1.322.700
1	CC	1032406577	HIGUERA JONATHAN	X																	23030 1	2	$ 120.000	$ 19.200	EPS010	2	$ 120.000	$ 4.800	CCF24	2	$ 120.000	$ 4.800	14-11	2	$ 120.000	6,960%	$ 8.400	2	$ -	$ -	Si	$ 37.200
2	CC	1110538310	MEISEL ANDRES	X																	23030 1	17	$ 4.151.900	$ 664.300	EPS002	17	$ 4.151.900	$ 166.100	CCF24	17	$ 4.151.900	$ 166.100	14-11	17	$ 4.151.900	6,960%	$ 289.000	17	$ -	$ -	Si	$ 1.285.500
Centro de Trabajo: SECRETARIA DISTRITAL (8 Afiliados)																							$ 4.359.066	$ 697.500			$ 4.359.066	$ 174.350			$ 4.359.066	$ 174.350			$ 4.359.066		$ 303.850		$ -	$ -		$ 1.350.050
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							$ 4.359.066	$ 697.500			$ 4.359.066	$ 174.350			$ 4.359.066	$ 174.350			$ 4.359.066		$ 303.850		$ -	$ -		$ 1.350.050
3	CC	1019119229	CASTELLANOS ADRIANA	X																	23030 1	2	$ 275.244	$ 44.000	EPS005	2	$ 275.244	$ 11.000	CCF24	2	$ 275.244	$ 11.000	14-11	2	$ 275.244	6,960%	$ 19.200	2	$ -	$ -	Si	$ 85.200
4	CC	1030628001	CHAPARRO SHARON	X																	23030 1	2	$ 233.334	$ 37.500	EPS008	2	$ 233.334	$ 9.350	CCF24	2	$ 233.334	$ 9.350	14-11	2	$ 233.334	6,960%	$ 16.250	2	$ -	$ -	Si	$ 72.450
5	CC	52486951	CHISACA JOHANA	X																	23030 1	6	$ 700.000	$ 112.000	EPS005	6	$ 700.000	$ 28.000	CCF24	6	$ 700.000	$ 28.000	14-11	6	$ 700.000	6,960%	$ 48.800	6	$ -	$ -	Si	$ 216.800
6	CC	1026289001	FORERO CAROL	X																	23020 1	6	$ 700.000	$ 112.000	EPS008	6	$ 700.000	$ 28.000	CCF24	6	$ 700.000	$ 28.000	14-11	6	$ 700.000	6,960%	$ 48.800	6	$ -	$ -	Si	$ 216.800
7	CC	1058038536	MERCHAN JESSIKA	X																	23030 1	6	$ 700.000	$ 112.000	EPS017	6	$ 700.000	$ 28.000	CCF24	6	$ 700.000	$ 28.000	14-11	6	$ 700.000	6,960%	$ 48.800	6	$ -	$ -	Si	$ 216.800
8	CC	1033689993	QUINTERO JUAN	X																	23030 1	2	$ 275.244	$ 44.000	EPS010	2	$ 275.244	$ 11.000	CCF24	2	$ 275.244	$ 11.000	14-11	2	$ 275.244	6,960%	$ 19.200	2	$ -	$ -	Si	$ 85.200
9	CC	91298682	ROBLES ORLANDO	X																	23030 1	6	$ 1.200.000	$ 192.000	EPS005	6	$ 1.200.000	$ 48.000	CCF24	6	$ 1.200.000	$ 48.000	14-11	6	$ 1.200.000	6,960%	$ 83.600	6	$ -	$ -	Si	$ 371.600
10	CC	1030634359	TALERO DANIEL	X																	23030 1	2	$ 275.244	$ 44.000	EPS017	2	$ 275.244	$ 11.000	CCF24	2	$ 275.244	$ 11.000	14-11	2	$ 275.244	6,960%	$ 19.200	2	$ -	$ -	Si	$ 85.200
Total			**Afiliados(10)**																				$ 8.630.966	$ 1.381.000			$ 8.630.966	$ 345.250			$ 8.630.966	$ 345.250			$ 8.630.966		$ 601.250		$ -	$ -	Si	$ 2.672.750

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901886750	6	CONSORCIO OBRAS GT	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99 # 49 - 38 OF 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3173837177	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1139269007	9479180388	E	2024/12/12	2024/12/19	SCOTIABANK COLPATRIA	7	$ 2.672.750

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$ 1.381.000	$ 5.100	$ 0	$ 1.386.100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$ 1.269.000	$ 4.500	$ 0	$ 1.273.500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$ 112.000	$ 600	$ 0	$ 112.600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					$ 601.250	$ 2.200	$ 0	$ 603.450
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$ 601.250	$ 2.200	$ 0	$ 603.450
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$ 345.250	$ 1.300	$ 0	$ 346.550
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$ 345.250	$ 1.300	$ 0	$ 346.550
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$ 345.250	$ 1.400	$ 0	$ 346.650
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$ 37.350	$ 200	$ 0	$ 37.550
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$ 15.800	$ 100	$ 0	$ 15.900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$ 39.000	$ 200	$ 0	$ 39.200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$ 166.100	$ 500	$ 0	$ 166.600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$ 87.000	$ 400	$ 0	$ 87.400
TOTAL				**10**	**$ 2.672.750**	**$ 10.000**	**$ 0**	**$ 2.682.750**

3.5 COMPROBANTES DE NOMINA DEL PERSONAL FIRMADOS

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	ANDRES MEISEL		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.010.538.310
SALARIO BASICO	7.326.883	Sub transporte	-
CARGO	SUPERVISOR		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 244.229	15	$ 3.663.442
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 3.663.442

SALUD	4%	$ 146.538
PENSION	4%	$ 146.538
TOTAL A PAGAR		$ 3.370.366

ANDRES MEISEL
1.010.538.310

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	Enrique Hernandez España		
REGISTRO	1	C.C N°:	85.436.490
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TEC. ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

Enrique Hernandez España
85.436.490

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	Javier Humberto Sandoval		
REGISTRO	1	C.C Nº:	79.501.952
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329
		SALUD	4%	$ 82.573
		PENSION	4%	$ 82.573
		TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Javier Sandoval
Javier Humberto Sandoval
79.501.952

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	Alexander Rios Monroy		
REGISTRO	1	C.C Nº:	79.617.944
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Alexander Rios Monroy
79.617.944

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	Jonathan Andres Higuera		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.032.406.577
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TEC. ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

Jonathan Andres Higuera
1.032.406.577

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	Yeimi Alexis Quiceno		
REGISTRO	1	C.C N°:	1.005.163.717
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Yeimi Alexis Quiceno
1.005.163.717

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	Nicolas Hernandez Romero		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.020.772.054
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Nicolas Hernandez Romero
1.020.772.054

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	Jhon Gustavo Munar		
REGISTRO	1	C.C Nº:	79.900.157
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Jhon G. Munar P.

Jhon Gustavo Munar
79.900.157

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	JOSE DARIO CASTRO		
REGISTRO	4	C.C N°:	4.198.494
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Jose Dario Castro

JOSE DARIO CASTRO
4.198.494

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	RICARDO VASQUEZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	18.222.604
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

RICARDO VASQUEZ
18.222.604

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	CRISTIAN GOMEZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	18.904.139
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

CRISTIAN GOMEZ C.

CRISTIAN GOMEZ
18.904.139

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	EDWIN LEON		
REGISTRO	4	C.C N°:	1.022.350.115
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Jav leon.

EDWIN LEON
1.022.350.115

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	BRAYAN NIETO		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.010.193.947
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329
		SALUD	4%	$ 82.573
		PENSION	4%	$ 82.573
		TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

BRAYAN M.N.

BRAYAN NIETO
1.010.193.947

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	KENDRYS CASTRO		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.002.377.541
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329
		SALUD	4%	$ 82.573
		PENSION	4%	$ 82.573
		TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Kendri E. Castro A.

KENDRYS CASTRO
1.002.377.541

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	JOSE ALBEIRO GONZALEZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.062.430.402
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Jose Gonzalez

JOSE ALBEIRO GONZALEZ
1.062.430.402

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	JUAN RAFAEL ESPITIA		
REGISTRO	4	C.C Nº:	78.746.366
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Juan Espitia

JUAN RAFAEL ESPITIA
78.746.366

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	TIMOTEO SUAREZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	4.252.360
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

TIMOTEO SUAREZ
4.252.360

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	DANILO ANGOLA		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.062.278.440
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329
		SALUD	4%	$ 82.573
		PENSION	4%	$ 82.573
		TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Danilo A

DANILO ANGOLA
1.062.278.440

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	MIGUEL PALACIOS		
REGISTRO	4	C.C N°:	1.002.948.504
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

miguel Angel Palacios

MIGUEL PALACIOS
1.002.948.504

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	JOSE MORENO TELLEZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	3.283.699
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TECNICO ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

J. Moreno Tellez

JOSE MORENO TELLEZ
3.283.699

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	EDGAR ROJAS		
REGISTRO	4	C.C Nº:	179.573
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TECNICO ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

EDGAR ROJAS
179.573

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	RAMIRO HERNANDEZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	83.224.668
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

RAMIRO HERNANDEZ
83.224.668

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	JOSE ALFONSO BARBOSA		
REGISTRO	4	C.C Nº:	79.597.144
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

JOSE ALFONSO BARBOSA
79.597.144

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	GEIMAR ALVEIRO ALVAREZ		
REGISTRO	4	C.C Nº:	1.109.290.298
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Geimar Alveiro Alvarez

GEIMAR ALVEIRO ALVAREZ
1.109.290.298

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	JOSE DUVAN ALVAREZ		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.116.856.710
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Duvan Alvarez

JOSE DUVAN ALVAREZ
1.116.856.710

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	LIBARDO BARRIOS		
REGISTRO	4	C.C N°:	80.181.023
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

LIBARDO BARRIOS
80.181.023

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	OVIDIO GONZALES ALFARO		
REGISTRO	4	C.C Nº:	80.321.339
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TECNICO ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

OVIDIO GONZALES ALFARO
80.321.339

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	DANIEL TALERO		
REGISTRO	1	C.C N°:	1.030.634.359
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

DANIEL TALERO
1.030.634.359

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	EDWIN CARDOZO		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.032.385.876
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TEC. ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

EDWIN CARDOZO
1.032.385.876

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	JUAN CAMILO QUINTERO		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.033.689.993
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

JUAN CAMILO QUINTERO
1.033.689.993

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	ADRIANA CASTELLANOS		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.019.119.229
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Adriana Castellanos V.

ADRIANA CASTELLANOS
1.019.119.229

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	JACKSON ENRIQUE GUERRERO		
REGISTRO	1	C.C Nº:	6.183.102
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

JACKSON G.

JACKSON ENRIQUE GUERRERO
6.183.102

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	LUIS FERNANDO MACHADO		
REGISTRO	1	C.C Nº:	1.020.847.593
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

Luis F. Restrepo

LUIS FERNANDO MACHADO
1.020.847.593

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: **01-15 DICIEMBRE 2024**

NOMBRE DE EMPLEADO	JUAN LUIS PADILLA RODRIGUEZ		
REGISTRO	1	C.C N°:	6.462.577
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

JUAN LUIS PADILLA RODRIGUEZ
6.462.577

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	OMAR ZARATE		
REGISTRO	1	C.C Nº:	79.716.582
SALARIO BASICO	4.128.658	Sub transporte	-
CARGO	OF. DE MANTENIMIENTO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 137.622	15	$ 2.064.329
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.064.329

SALUD	4%	$ 82.573
PENSION	4%	$ 82.573
TOTAL A PAGAR		$ 1.899.183

OMAR ZARATE

OMAR ZARATE
79.716.582

CONSORCIO OBRAS GT
901.886.750-6

REPORTE QUINCENAL: 01-15 DICIEMBRE 2024

NOMBRE DE EMPLEADO	ARTURO LEON FLOREZ		
REGISTRO	1	C.C Nº:	80.894.357
SALARIO BASICO	4.552.720	Sub transporte	-
CARGO	TEC. ELECTRICO		

1. SALARIOS PENDIENTES				
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	CANT.	VALOR
DIAS ORDINARIOS		$ 151.757	15	$ 2.276.360
BONIFICACION				$ -
HRS EXT.DIURNAS	1,25		-	$ -
HRS EXT.NOCTURNAS	1,75		-	$ -
HS EXT DOMINIC Y FEST	1,75	$ -	-	$ -
HS EXT DIURN FEST	2,00	$ -	-	$ -
HS EXT NOC FEST	2,50	$ -	-	$ -
REC NOCTURNO	0,35	$ -	-	$ -
REC. NOCT FESTIVO	2,10	$ -	-	$ -
SUB. TRANSPORTE		$ -	15	$ -
PRIMA PRIMER SEMESTRE				$ -
SUB. COMISARIATO		$ -	-	$ -
SUB. ALIMENTACION		$ -	-	$ -
TOTAL SALARIOS DEVENGADOS				$ 2.276.360

SALUD	4%	$ 91.054
PENSION	4%	$ 91.054
TOTAL A PAGAR		$ 2.094.251

Arturo florez leon

ARTURO LEON FLOREZ
80.894.357

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C85436490	HERNANDEZ ESPAÑA ENRIQUE	03/12/2024		Q2271940	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:39:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4013750331	0\|3\|1\|2\|2\|0\|2\|4

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
HERNANDEZ Primer apellido	ESPAÑA Segundo apellido	ENRIQUE Primer nombre	Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	85436490	Femenino ☐ Masculino ☒	3\|0\|0\|6\|1\|9\|7\|0

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Categoria: Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	4552720

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
TV 125 B N 132B 78		3013362112	ESPANAENRIQUE143@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona			Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA		Urbana cabecera municipal ☒ Urbana centro poblado ☐	Rural dispersa ☐ Resto rural ☐	57	BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Categoría de discpacidad	Condición	
			T	P
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

32. Datos de residencia

Municipio/Distrito	Zona				Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural			
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS CLINICA SUBA - VS CLINICA SUBA	VSCLINSUBA - VSCLINSUBA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSORCIO OBRAS GT	NIT	901886750	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CL 99 49 38 OF 509	4712532	MARYJUANA@HOTMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4013750331

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0\|3\|1\|2\|2\|0\|2\|4

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.**☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.**☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.**☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.**☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.**☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.**☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.**☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.**☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 4 de Diciembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 85436490
Nombre	: ENRIQUE HERNANDEZ ESPAÑA
Empresa/Contratante	: CONSORCIO OBRAS GT
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901886750
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/12/04
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/12/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
YANETH PORTILLO SANCHEZ	39019661	CY	A	NO	0,00	--	AF

La presente certificación se expide con destino a N y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró:Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5692-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79617944	RIOS MONROY ALEXANDER	03/12/2024		12337235	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:31:36 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011584079
9011584079

No. de Radicación: 28590868

Fecha de Radicación: 03 12 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: RIOS	Segundo Apellido: MONROY	Primer Nombre: ALEXANDER	Segundo Nombre:

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79617944	Femenino [] Masculino [X]	D 26 D M 05 M A A 1973 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$4.128.652	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSORCIO OBRAS GT	NT	901886750	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CL 99 49 38 OF 509	31647308		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D 03 M M 12 A 2024 A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	[]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	[]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	[]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	[]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	[]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	[]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	[]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	[]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	[]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	[]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	[]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	[]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	[]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	[]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	[]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	[]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	[]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL
71. Firma del funcionario		

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

Bogotá DC. 4 de Diciembre de 2.024

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 4/12/2024, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 79617944
Nombres y Apellidos	ALEXANDER RIOS MONROY
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901886750
Razón Social Empleador	CONSORCIO OBRAS GT
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	3/12/2024
Fecha de Ingreso a Compensar	4/12/2024
Cargo	OFICIAL DE MANTENIMIENTO
Horas Labor Mes	230
Sueldo básico	4128658

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CONSORCIO OBRAS GT, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1020772054	HERNANDEZ ROMERO NICOLAS	03/12/2024		X226177r	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:25:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogota 03.12.2024

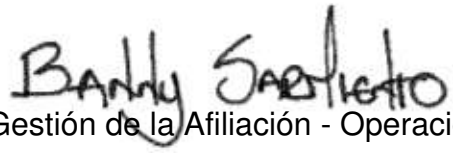
Señores,
CONSORCIO OBRAS GT - NI 901886750
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 1 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2024-12-03 con numero de radicado 6071481 :

Cordialmente,



Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

NUMERO DE RADICADO : 6071481

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

Ciudad, 03 de diciembre de 2024

Señores

EPS Sanitas

Ciudad

Referencia: Solicitud Radiación Novedades Masivas

Respetados,

Por medio de la presente solicitamos realizar trámite de novedad a cargo del empleador identificado como **NIT** – **9 0 1 8 8 6 7 5 0 – 6** – **CONSORCIO OBRAS GT**, para las personas que se detallan a continuación

N	Tipo Doc Empleado	No. Doc Empleado	Nombre Empleado	IBC	Fecha Ingreso Empresa	Fecha Retiro Si Aplica**	Dirección Residencia	Municipio / Departamento	# Celular	Correo electrónico
1	c.c.	1.020.772.054	NICOLAS HERNANDES ROMERO	$4.128.658	03/12/2024	N/A	CLL 160 # 138 A 14	BOGOTÁ	3212312311	nico920603@gmail.com
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

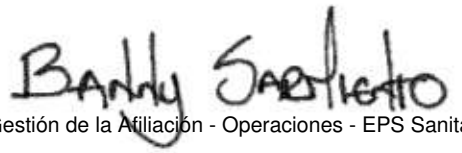
** La fecha de retiro aplica solamente para los casos en los cuales aún el usuario se encuentra activo en el sistema bajo el mismo empleador

Cordialmente



Daniela Serrato

Auxiliar De Afiliaciones



Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 4 de Diciembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1020772054
Nombre	: NICOLAS HERNANDEZ ROMERO
Empresa/Contratante	: CONSORCIO OBRAS GT
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901886750
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/12/04
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/12/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
MARIA FERNANDA PINEDA FERNANDEZ	1019119246	CY	A	NO	0,00	--	AF
IAN NICOLAS HERNANDEZ PINEDA	1233920946	HI	A	NO	0,00	--	AF

La presente certificación se expide con destino a n y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró:Portal Compensar

ISO 9001 Icontec SC 5892-14
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79900157	MUNAR PARRAGA JHON GUSTAVO	03/12/2024		19314218	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:34:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación | Fecha de Radicación: 0 4 1 2 2 0 2 4

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación		3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación: X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia: X	B. Colectiva:	A. Contributivo: X	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	01
B. Reporte de Novedades:	• Beneficiario o afiliado adicional:	C. Institucional:	B. Subsidiado:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
		D. De oficio:		C. Beneficiario:	C. Pensionado:	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres					
MUNAR	PARRAGA	JHON	GUSTAVO		
7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Femenino	Masculino	10. Fecha de nacimiento	
CC	79900157		X	22 04 1979	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo / Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				SURA	PROTECCION

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
	Cll 18 # 7-06				3078531177
tavomunar@gmail.com	Soacha	Zona Urbana: X	Rural:	Soacha	Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo Femenino / Masculino	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre				
B1	Munar	Osuna	Luisa	Fernanda	T.I	1023380971	X	N/A
B2	Osuna	Ramirez	Gloria	Patricia	C.C	39674904	X	
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	31. Discapacidad Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana / Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1										
B2										
B3										
B4										
B5										

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
	1015

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de Identificación
CONSORCIO OBRAS GT	NIT
37. Número del documento de identificación	**38. Tipo de aportante o pagador pensiones** (a registrar por la EPS)
901886750-6	
39. Ubicación	
Cll 99 # 49-38 Oficinas Open activado Bta Cundinamarca	

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación:
2. Corrección datos básicos de identificación:
3. Actualización documento de identidad:
4. Actualización y corrección de datos complementarios:
5. Terminación de la inscripción en la EPS:
 Código:
6. Reinscripción en la EPS:
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales:
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales:
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar: X
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando:
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas:
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas:
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo: B. Régimen Subsidiado:
14. Traslado: A. Mismo Régimen: B. Diferente Régimen:
15. Reporte por fallecimiento:
16. Reporte del trámite de protección al cesante:
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado:
18. Reporte de la calidad de Pensionado:

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación					
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino	Masculino	Fecha de nacimiento	42. Fecha 03 12 2024
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado Código		45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

Parraga Jhon Gustavo

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN Cant. RC Cant. TI Cant. CC Cant. PA Cant. CE Cant. CD Cant. SC Cant. Total
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente [illegible] orden judicial o del acto administrativo de custodia.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación [illegible] que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de sentencia judicial que declare la unión marital. [illegible] declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia [illegible] autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentenci [illegible] de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. que declare la terminación de la unión marital. [illegible] administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [illegible] beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

04 DIC 2024 Marcela Prieto
PASADO A VERIFICACIÓN

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

65. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio / Código del departamento	67. Datos del SISBEN: Número de la ficha / Puntaje / Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario	

OBSERVACIONES: APORTE ENERO

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar | eps salud

	SI	NO
¿ Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de De[illegible] donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

04 DIC 2024
[illegible] Marcela Prieto
PUESTO A VERIFICACIÓN

Como cotizante y representante de mi grupo familiar, hago constar mediante mi firma que compartiré la presente carta de derechos y deberes y carta de desempeño de la EPS con mis beneficiarios.

Firma del afiliado: Jhon Gustavo Munar

No. Identificación: 79.900.157

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____ lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección _____

de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

Huella

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, explicita, previamente informada e inequívoca a todos los servicios de salud Compensar EPS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2012, para tratar mi información personal, según lo establecido en su Manual de Protección de Datos Personales, disponible en: www.compensar.com / vínculo protección Datos Personales; información que será utilizada en el desarrollo de las funciones propias para:

- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y/o mis beneficiarios.
- Dar cumplimiento a requerimientos legales y de organismos de control.
- Proveer y/o evaluar la calidad de los productos y/o servicios requeridos por mí.
- La realización de estudios internos sobre fines estadísticos y analíticos de los datos, para mejoras de nuestros servicios o programas especializados de atención en salud; información sobre la cual podré, en cualquier momento, ejercer mis derechos de Habeas Data, para solicitar que no se me envíe información de los servicios en los casos que sea pertinente, y que no afecte el servicio de salud prestado por Compensar EPS.
- Transmitir mis datos personales a las administradoras encargadas de la seguridad social, con el fin de actualizar el estado de mi afiliación y/o traslado en el sistema.
- Compartir mis datos personales con la Caja de Compensación Familiar Compensar para efectos de la prestación de servicios de salud.

Cabe anotar, que la protección de los datos personales se efectúa a través de proveedores tecnológicos, con los cuales se tienen firmados contratos de transmisión de información, en aras de cumplir a cabalidad con los principios de acceso de la ley, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.

Como titular de la información personal sobre la que Compensar EPS ejerce el tratamiento, se me informa sobre los canales a través de los cuales puedo ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir mis datos personales, entre ellos el correo electrónico protecciondedatos@compensar.com, y la central telefónica de la EPS.

La protección de datos personales efectuada por Compensar EPS, cumple con los principios de finalidad, necesidad, circulación restringida, confidencialidad y seguridad señalados en la Ley 1581 de 2012 y manifiesto expresamente que conozco dónde consultar la información sobre protección de datos personales, así como los efectos y alcance de la presente autorización y que estoy libre de todo vicio del consentimiento en el momento de otorgarla.

Firma del afiliado: Jhon Gustavo Munar **No. Identificación:** 79900157

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 4 de Diciembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 79900157
Nombre	: JHON GUSTAVO MUNAR PARRAGA
Empresa/Contratante	: CONSORCIO OBRAS GT
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901886750
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/12/04
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/12/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
GLORIA PATRICIA OSUNA RAMIREZ	39679904	CY	A	NO	0,00	--	AF
LUISA FERNANDA MUNAR OSUNA	1023380071	HI	A	NO	0,00	--	AF

La presente certificación se expide con destino a N y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró:Portal Compensar

ISO 9001
icontec
SC 5892-14
IQNet

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C79501952	SANDOVAL MUNEVAR JAVIER HUMBERTO	03/12/2024		3531HZ22	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:37:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011584122
9011584122

No. de Radicación: 28590929

Fecha de Radicación: 03 12 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: SANDOVAL	Segundo Apellido: MUNEVAR	Primer Nombre: JAVIER	Segundo Nombre: HUMBERTO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79501952	Femenino [] Masculino [X]	D 13 D M 03 M A A 1970 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$4.128.658	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSORCIO OBRAS GT	NT	901886750	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CL 99 49 38 OF 509	31647308		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D 03 M M 12 A 2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL
71. Firma del funcionario		

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011584122
9011584122

No. de Radicación: 28590929

Fecha de Radicación: 03 12 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: SANDOVAL	Segundo Apellido: MUNEVAR	Primer Nombre: JAVIER	Segundo Nombre: HUMBERTO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79501952	Femenino [] Masculino [X]	D 13 D M 03 M A A 1970 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$4.128.658	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSORCIO OBRAS GT	NT	901886750	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CL 99 49 38 OF 509	31647308		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D 03 M M 12 A 2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL
71. Firma del funcionario		

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 5 de Diciembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 79501952
Nombre	: JAVIER HUMBERTO SANDOVAL MUNEVAR
Empresa/Contratante	: CONSORCIO OBRAS GT
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901886750
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/12/04
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/12/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
YUDI ANDREA BARRETO MORENO	52846308	CY	A	NO	0,00	--	AF

La presente certificación se expide con destino a N y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró:Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5992-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

Medellín, 02 de December de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS GT.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1005163717	QUICENO VILLAMIZAR YEIMIN ELEXIS	03/12/2024		24823962	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2024 17:28:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.145.24.70, 107.154.191.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

CLICK PARA REINICIAR TODO

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: N1065

AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
QUICENO	VILLAMIZAR	YEIMIN	ELEXIS

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO BIOLÓGICO
CC - Cédula de Ciudadanía	1005163717	F ✔

SEXO DE IDENTIFICACIÓN	F	✔	T	NB	10. FECHA NACIMIENTO	02 (DÍA)	OCTUBRE (MES)	2001 (AÑO)	PAÍS DE NACIMIENTO	COLOMBIA	11. NACIONALIDAD	COLOMBIANA

ANEXO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ZONA	TELÉFONO MÓVIL
BOGOTA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO POBLADO	3028006376

TELÉFONO FIJO	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	IPS	IPS ODONTOLÓGICA
		alexisquiceno28@gmail.com		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

39. Nombre o Razón Social	40. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	41. Número documento de identidad	DV	42. Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO OBRAS GT	NI - Número Identificación Tributaria	9 0 1 8 8 6 7 5 0	6	DEPENDIENTE

43. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	TIPO NOMENCLATURA					
	URBANA	RURAL			BOGOTA	BOGOTÁ D.C.
Calle 99	# 49	38				

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO	EXT	FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	OCUPACIÓN	SALARIO
atencionalcolaborador@fuerzactiva.co		4672101		01 (DÍA) DICIEMBRE (MES) 2024 (AÑO)	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	EMPLEADO	$ 4.128.658

IX. FIRMAS

61. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique

62. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

REINGRESOS

VIGILADO Supersalud

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 5 de Diciembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1005163717
Nombre	: YEIMIN ELEXIS QUICENO VILLAMIZAR
Empresa/Contratante	: CONSORCIO OBRAS GT
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901886750
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/12/04
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/12/03
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
CLAUDIA VILLAMIZAR MANTILLA	37713183	PA	A	NO	0,00	--	AF
JAIME QUICENO BOLIVAR	91297419	PA	A	NO	0,00	--	AF
MARIA ZANERI QUICENO CRUZ	1141378596	HI	A	NO	0,00	--	AF

La presente certificación se expide con destino a Z y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró:Portal Compensar

ISO 9001 Icontec SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
FOR-PGIE-0044
VIGILADO SuperSubsidio

FORMATO 13A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.
Carrera 30 No. 25-90.
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No. 240935, cuyo Objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES."**

Estimados señores:

MARINELA SEGURA TELLEZ y **SANDRA PATRICIA SEGURA TELLEZ** identificadas con C.C. No. 52.452.705 de Bogota D.C y C.C. No. 55.062.810 de Bogota D.C. respectivamente, en nuestra condición de representante legal y contadora de **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** identificada con el NIT 901.540.083-6, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Opción 2. Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTORA GENERAL Y FINANCIERA	MARINELA SEGURA TELLEZ C.C. No. 52.452.705	3 AÑOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	STEFANY VILLALBA LOPEZ C.C. No. 1.001.197.906 de Bogotá	2,6 AÑOS

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han

estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

MARINELA SEGURA TELLEZ
C.C. No. 52.452.705 de Bogota D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

SANDRA PATRICIA SEGURA TELLEZ
C.C. No. 55.062.810 de Garzon, Huila.
Contadora T.P. 144934-T
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTORA GENERAL Y FINANCIERA



CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

CERTIFICA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

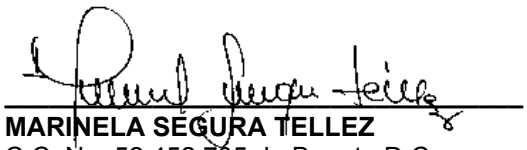
Que la Señora **MARINELA SEGURA TELLEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **52.452.705** de **Bogotá D.C**., desempeña en la compañía el cargo de **REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTORA GENERAL Y FINANCIERA,** desde el día 12 de noviembre de 2021, la vinculación es mediante un contrato laboral a término indefinido.

Las funciones desempeñadas por la Representante Legal – Directora General y Financiera son:

- Fijar los objetivos que se deben cumplir en las áreas direccionales de la compañía.
- Implementar, ejecutar y valorar las políticas, estrategias y procedimientos de mejora.
- Plantear e implementar las estrategias para la asignación y optimización de los recursos de la compañía, su correcto uso, estimación de los ingresos y gastos, elaboración y seguimiento al presupuesto anual, así como realizar el análisis de los riesgos financieros.
- Velar por el cumplimiento de las regulaciones establecidas por el estado, en cuanto al pago de los impuestos locales y nacionales.
- Resolver de manera oportuna las situaciones administrativas adversas que puedan surgir.
- Asumir la responsabilidad de la entrega oportuna y puntual de los informes que puedan ser requeridos por los entes reguladores.
- Supervisar las actividades administrativas de la oficina principal. Supervisar que se mantengan al día ordenados los registros y archivos con toda la documentación e información generada por la compañía.
- Contratación y seguimiento a las garantías, pólizas y seguros constituidos por la compañía.
- Control, asignación de recursos y pago a subcontratistas y proveedores.
- Establecer los indicadores de gestión del área administrativa, y proponer estrategias de mejora.
- Otras funciones propias de su cargo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



MARINELA SEGURA TELLEZ
C.C. No. 52.452.705 de Bogota D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

c.c: hoja de vida

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL



COPIA CONTROLADA SECOP II

CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

CERTIFICA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

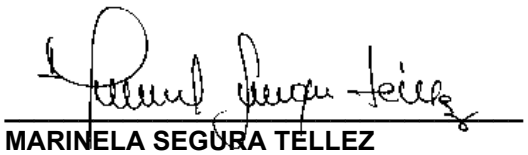
Que **STEFANY VILLALBA LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.001.197.906** de **Bogotá**, desempeña en la compañía el cargo de **DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL,** desde el día 01 de junio de 2022, la vinculación es mediante un contrato a término indefinido.

Las funciones desempeñadas por la Directora administrativa y comercial son:

- Llevar a cabo la organización de la empresa en cuanto a tramitación, elaboración de documentos, comunicados.
- Atender al público en general.
- Implementar, ejecutar y valorar las políticas, estrategias y procedimientos de mejora.
- Proporcionar orientación al personal subordinado y evaluar su desempeño.
- Resolver de manera oportuna las situaciones administrativas adversas que puedan surgir.
- Planeación y coordinación de las actividades administrativas de la oficina principal, entre otras el mantenimiento y preservación de las instalaciones de la compañía, promover el bienestar de los colaboradores y del personal operativo. He de asegurar que se mantengan al día ordenados los registros y archivos con toda la documentación e información generada por la compañía.
- Implementar los indicadores de gestión del área administrativa, y proponer estrategias de mejora.
- Obtener los mejores resultados posibles con el mínimo de inversión de recursos y eficacia.
- Otras funciones propias de su cargo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



MARINELA SEGURA TELLEZ
C.C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

c.c: hoja de vida

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS identificado(a) con NI 901540083 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARINELA SEGURA TELLEZ identificado(a) con CC 52452705

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																		$3,500,000		$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																		$3,500,000		$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																		$0	0%	$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30																		$0	0%	$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$3,500,000	0.522%	$18,300
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																		$3,500,000		$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																		$3,500,000		$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																		$0	0%	$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																		$0	0%	$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$3,500,000	0.522%	$18,300
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		$3,500,000		$0
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		$3,500,000		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																		$0	0%	$0
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																		$0	0%	$0
9473408917	919485356	E	2024-09-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$3,500,000	0.522%	$18,300
9473408917	919485356	E	2024-09-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9471617576	860610864	E	2024-08-22	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		$3,500,000		$0
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		$3,500,000		$0
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		$0	0%	$0
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		$0	0%	$0
9471617576	860610864	E	2024-08-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$3,500,000	0.522%	$18,300
9471617576	860610864	E	2024-08-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9470128154	789159655	E	2024-07-22	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30																		$3,500,000		$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	30																		$3,500,000		$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30																		$0	0%	$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	30																		$0	0%	$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$3,500,000	0.522%	$18,300
9470128154	789159655	E	2024-07-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9468807045	719056887	E	2024-06-20	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$3,500,000	16%	$560,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																	$3,500,000		$0	
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30																	$3,500,000		$0	
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																	$0	0%	$0	
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																	$0	0%	$0	
9468807045	719056887	E	2024-06-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	$3,500,000	0.522%	$18,300	
9468807045	719056887	E	2024-06-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																	$3,500,000	4%	$140,000	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30							X										$3,500,000	4%	$140,000	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X										$3,500,000	16%	$560,000	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30							X										$3,500,000		$0	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30							X										$3,500,000		$0	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30							X										$0	0%	$0	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-04	30							X										$0	0%	$0	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X										$3,500,000	0.522%	$18,300	
9467035298	632812177	E	2024-05-14	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X										$3,500,000	4%	$140,000	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	$3,000,000	4%	$120,000	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	$3,000,000	16%	$480,000	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																	$3,000,000		$0	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																	$3,000,000		$0	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30																	$0	0%	$0	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-03	30																	$0	0%	$0	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	$3,000,000	0.522%	$15,700	
9465746967	584324216	E	2024-04-18	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	$3,000,000	4%	$120,000	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9464252356	509167531	E	2024-03-12	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$3,000,000	16%	$480,000
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-02	30																		$3,000,000		$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-02	30																		$3,000,000		$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-02	30																		$0	0%	$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-02	30																		$0	0%	$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$3,000,000	0.522%	$15,700
9464252356	509167531	E	2024-03-12	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	21																		$2,100,000	4%	$84,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	9													X					$900,000	4%	$36,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	21																		$2,100,000	16%	$336,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	9													X					$900,000	16%	$144,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	21																		$2,100,000		$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	9													X					$900,000		$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	21																		$2,100,000		$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	9													X					$900,000		$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	21																		$0	0%	$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	9													X					$0	0%	$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	21																		$0	0%	$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	9													X					$0	0%	$0
9463214137	466513831	E	2024-02-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	21																		$2,100,000	0.522%	$11,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	9													X					$900,000	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9463214137	466513831	E	2024-02-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	21																		$2,100,000	4%	$84,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	9													X					$900,000	4%	$36,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	28																		$2,800,000	4%	$112,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	2													X					$200,000	4%	$8,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	28																		$2,800,000	16%	$448,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	2													X					$200,000	16%	$32,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	28																		$2,800,000		$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	2													X					$200,000		$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	28																		$2,800,000		$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	2													X					$200,000		$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	28																		$0	0%	$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	2													X					$0	0%	$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	28																		$0	0%	$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	2													X					$0	0%	$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	28																		$2,800,000	0.522%	$14,700
9461834045	406626181	E	2024-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	2													X					$200,000	0%	$0
9461834045	406626181	E	2024-01-19	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	28																		$2,800,000	4%	$112,000
9461834045	406626181	E	2024-01-19	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	2													X					$200,000	4%	$8,000
9460554770	351362780	E	2023-12-20	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$3,000,000	16%	$480,000
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																		$3,000,000		$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																		$3,000,000		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$3,000,000	0.522%	$15,700
9460554770	351362780	E	2023-12-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$3,000,000	16%	$480,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30																		$3,000,000		$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30																		$3,000,000		$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30																		$0	0%	$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30																		$0	0%	$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$3,000,000	0.522%	$15,700
9459046881	287863347	E	2023-11-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$3,000,000	4%	$120,000

Este certificado se expide el día 2024-11-22 a las 09:47.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS identificado(a) con NI 901540083 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para STEFANY VILLALBA LOPEZ identificado(a) con CC 1001197906

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$1,800,000	16%	$288,000
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																		$1,800,000		$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																		$1,800,000		$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																		$0	0%	$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30																		$0	0%	$0
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$1,800,000	0.522%	$9,400
9477652194	1066964233	E	2024-11-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,800,000	16%	$288,000
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																		$1,800,000		$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																		$1,800,000		$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																		$0	0%	$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																		$0	0%	$0
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,800,000	0.522%	$9,400
9476390364	1010125730	E	2024-10-28	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$1,800,000	16%	$288,000
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		$1,800,000		$0
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		$1,800,000		$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																	$0	0%	$0	
9473408917	919485356	E	2024-09-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																	$0	0%	$0	
9473408917	919485356	E	2024-09-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	$1,800,000	0.522%	$9,400	
9473408917	919485356	E	2024-09-17	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	$1,800,000	4%	$72,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	25																	$1,500,000	4%	$60,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	5													X				$300,000	4%	$12,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	25																	$1,500,000	16%	$240,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	5													X				$300,000	16%	$48,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	25																	$1,500,000		$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	5													X				$300,000		$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	25																	$1,500,000		$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	5													X				$300,000		$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	25																	$0	0%	$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	5													X				$0	0%	$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	25																	$0	0%	$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	5													X				$0	0%	$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	25																	$1,500,000	0.522%	$7,900	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	5													X				$300,000	0%	$0	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	25																	$1,500,000	4%	$60,000	
9471617576	860610864	E	2024-08-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	5													X				$300,000	4%	$12,000	
9470128154	789159655	E	2024-07-22	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	$1,800,000	4%	$72,000	
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	$1,800,000	16%	$288,000	
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30																	$1,800,000		$0	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	30																		$1,800,000		$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30																		$0	0%	$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	30																		$0	0%	$0
9470128154	789159655	E	2024-07-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$1,800,000	0.522%	$9,400
9470128154	789159655	E	2024-07-22	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$1,800,000	4%	$72,000
9468807045	719056887	E	2024-06-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	28																		$1,680,000	4%	$67,200
9468807045	719056887	E	2024-06-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	2											X							$86,667	4%	$3,500
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	28																		$1,680,000	16%	$268,800
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	2											X							$86,667	16%	$13,900
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	28																		$1,680,000		$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	2											X							$86,667		$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	28																		$1,680,000		$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	2											X							$86,667		$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	28																		$0	0%	$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	2											X							$0	0%	$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	28																		$0	0%	$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	2											X							$0	0%	$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	28																		$1,680,000	0.522%	$8,800
9468807045	719056887	E	2024-06-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	2											X							$86,667	0%	$0
9468807045	719056887	E	2024-06-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	28																		$1,680,000	4%	$67,200
9468807045	719056887	E	2024-06-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	2											X							$86,667	0%	$0
9467035298	632812177	E	2024-05-14	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30							X											$1,800,000	4%	$72,000
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X											$1,800,000	16%	$288,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30							X											$1,800,000		$0
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30							X											$1,800,000		$0
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30							X											$0	0%	$0
9467035298	632812177	E	2024-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-04	30							X											$0	0%	$0
9467035298	632812177	E	2024-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X											$1,800,000	0.522%	$9,400
9467035298	632812177	E	2024-05-14	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30							X											$1,800,000	4%	$72,000
9465746967	584324216	E	2024-04-18	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																		$1,500,000		$0
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																		$1,500,000		$0
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30																		$0	0%	$0
9465746967	584324216	E	2024-04-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-03	30																		$0	0%	$0
9465746967	584324216	E	2024-04-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		$1,500,000	0.522%	$7,900
9465746967	584324216	E	2024-04-18	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9464252356	509167531	E	2024-03-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-02	30																		$1,500,000		$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-02	30																		$1,500,000		$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-02	30																		$0	0%	$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-02	30																		$0	0%	$0
9464252356	509167531	E	2024-03-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$1,500,000	0.522%	$7,900
9464252356	509167531	E	2024-03-12	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9463214137	466513831	E	2024-02-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																		$1,500,000	4%	$60,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	$1,500,000	16%	$240,000	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	30																	$1,500,000		$0	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	30																	$1,500,000		$0	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	30																	$0	0%	$0	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	30																	$0	0%	$0	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	$1,500,000	0.522%	$7,900	
9463214137	466513831	E	2024-02-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30																	$1,500,000	4%	$60,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	25																	$1,250,000	4%	$50,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	5														X			$250,000	4%	$10,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	25																	$1,250,000	16%	$200,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	5														X			$250,000	16%	$40,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	25																	$1,250,000		$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	5														X			$250,000		$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	25																	$1,250,000		$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	5														X			$250,000		$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	25																	$0	0%	$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	5														X			$0	0%	$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	25																	$0	0%	$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	5														X			$0	0%	$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	25																	$1,250,000	0.522%	$6,600	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	5														X			$250,000	0%	$0	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	25																	$1,250,000	4%	$50,000	
9461834045	406626181	E	2024-01-19	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	5														X			$250,000	4%	$10,000	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9460554770	351362780	E	2023-12-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																		$1,500,000		$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																		$1,500,000		$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																		$0	0%	$0
9460554770	351362780	E	2023-12-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$1,500,000	0.522%	$7,900
9460554770	351362780	E	2023-12-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																		$1,500,000	4%	$60,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$1,500,000	16%	$240,000
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30																		$1,500,000		$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30																		$1,500,000		$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30																		$0	0%	$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30																		$0	0%	$0
9459046881	287863347	E	2023-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$1,500,000	0.522%	$7,900
9459046881	287863347	E	2023-11-20	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$1,500,000	4%	$60,000

Este certificado se expide el día 2024-11-22 a las 09:41.

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.
Carrera 30 No. 25-90.
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de obra No. 240935, cuyo Objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES."**

Estimados señores:

MARINELA SEGURA TELLEZ identificada con C.C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** identificada con NIT 901.540.083-6 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
7	**1**

Para acreditar el número de personas con discapacidad en la planta de personal, aportamos el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual se encuentra vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

MARINELA SEGURA TELLEZ
C. C. No. 52.452.705 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000033288
FECHA RADICADO:	28/08/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	901.540.083-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	8
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	12.50%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD01643

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 29 de agosto de 2024

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y Elaboró: A. Claro

CONSORCIO OBRAS GT

FORMATO 11 – ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA
FORMATO 11A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato de obra No. 240935, cuyo Objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO; AL SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUIDOS LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO; AL MOBILIARIO; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A LAS INSTALACIONES LOCATIVAS Y LAS OBRAS DE MEJORA QUE SE REQUIERAN, CON EL SUMINISTRO DE PERSONAL, EQUIPO, MATERIALES Y REPUESTOS, EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y ZONAS COMUNES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL CAD Y LAS DIFERENTES SEDES."**

Estimados señores:

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO OBRAS GT**, presento ofrecimiento optando por el puntaje de Estímulo a la Industria Nacional Colombiana por la prestación de servicios nacionales o con trato nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos al menos el noventa por ciento (90%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación, deberá verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal no inferior a el noventa por ciento (90%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de la ejecución del Contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente:	**CONSORCIO OBRAS GT**
Nombre del representante legal:	**GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE**
C. C. No.	**19.321.988 de Bogotá D.C.**
Dirección de correo:	**Calle 99 Nº 49 - 38 OFC. 509**
Correo electrónico:	**Licitacionesgtd@gmail.com**
Ciudad:	**Bogotá D.C.**



GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C. C. No. 19.321.988 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO OBRAS GT

CONTRATO No.	240935	BOGOTÁ

TIPO DE CONTRATO	Obra
N. PROCESO	SDH-LP-0003-2024
DEP. DESTINO CONT	SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS GT
IDENTIFICACIÓN	NIT 901886750
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
DIRECCION	CL 99 49 38OF 509
TELEFONO	6017458097
INTERVENTOR	

DATOS CONSTITUCIÓN	El CONSORCIO OBRAS GT, identificado con el NIT 901.886.750-6 constituido el 17 de septiembre del 2024, tiene como miembro a CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S. con NIT 901.540.083-6- y a GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE con CC 19.321.988.

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. OBJETO

Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico; al sistema hidráulico, incluidos los tanques de almacenamiento; al mobiliario; así como el mantenimiento integral a las instalaciones locativas y las obras de mejora que se requieran, con el suministro de personal, equipo, materiales y repuestos, en las instalaciones físicas de la secretaria distrital de hacienda y zonas comunes del centro administrativo distrital Cad y las diferentes sedes.

2. VALOR

SEIS MIL TREINTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($6.030.777.000)

incluido el impuesto al valor agregado I.V.A. cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, incluidos costos directos e indirectos.

Nota: Los CDP de las vigencias 2025, 2026 y 2027, se encontrarán a precios constantes de la vigencia 2024.

No obstante, para enero de 2025, enero 2026 y enero de 2027, los valores serán actualizados a precios corrientes de cada año de conformidad con el Memorando de Aprobación de Vigencias Futuras del CONFIS con número de Radicación: 2-2024-39063.

El valor se discrimina de la siguiente manera:

Vigencia (Años)	Valor
2024	420.777.000
2025	2.040.000.000
2026	2.040.000.000
2027	1.530.003.377

3. FORMA DE PAGO

La Secretaría Distrital de Hacienda efectuará los pagos mensuales (mes vencido), de acuerdo con los servicios en efecto prestados durante el periodo, previo recibo y aprobación por parte del interventor de:

- El informe técnico mensual, en el cual se muestre el detalle del cumplimiento de las actividades realizadas en el respectivo periodo, así como el balance general del cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.
- Las actividades programadas dentro del plan de mantenimiento del periodo facturado.
- Los tiquetes de servicios solicitados por los funcionarios de la Entidad, a través de la mesa

	de servicio, durante el periodo facturado. Los pagos se tramitarán previa certificación del supervisor, en la cual conste el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados. El contratista debe adjuntar a la factura de cobro: (1) un informe de los servicios y actividades ejecutadas, (2) la solicitud justificada del cambio de repuestos o materiales (si se requiere), lo cual deberá contar con la debida autorización del supervisor, (3) certificaciones de pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, ARL aportes parafiscales: SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar emitido porrepresentante legal y/o revisor fiscal, (4) planillas de pago aportes parafiscales Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Administrativa y Financiera, de la Certificación de Cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste solamente empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos se realizarán a través del Sistema Bogdata en la cuenta de ahorro o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.		
4. PLAZO DE EJECUCION	36 Mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización		
5. VIGENCIA DEL CONTRATO	La vigencia será el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.		
6. CODIGO PRESUPUESTAL	O2120202005040654619 O2120202005040654621 O2120202005040654699 O2120202005040754730 O2120202008078715299	**No.CDP y fecha**	716 02/09/2024 3 02/09/2024 4 02/09/2024 5 02/09/2024 6 02/09/2024 16 02/09/2024 2 02/09/2024 3 02/09/2024 4 02/09/2024 5 02/09/2024 14 02/09/2024 1 02/09/2024 2 02/09/2024 3 02/09/2024 4 02/09/2024 10 02/09/2024
7. LIQUIDACION	Tracto Sucesivo	**Procede la Liquidación**	SI
8. GARANTIAS			

8.1. El Contratista se obliga a constituir a favor de BOGOTÁ, D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA una garantía única, que ampare:

Amparo	Cobertura	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	30% del Valor Total del Contrato	Vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	10% del Valor Total del Contrato	Vigente por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Estabilidad y Calidad de Obra	20% del Valor Total del Contrato	Vigente por un término no inferior a 5 años contados apartir de la fecha en la cual laEntidad Estatal recibe a satisfacción.
Calidad del Servicios	20% del Valor Total del Contrato	Vigente por seis (6) meses contados a partir de la fecha de terminación del contrato.
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	20% del Valor Total del Contrato	Vigente por el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
Provisión de Repuestos	20% del Valor Total del Contrato	Vigente por seis (6) meses contados a partir de la fecha de terminación del contrato.

8.2. El Contratista se obliga a constituir a favor de BOGOTÁ, D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA una póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, por un monto equivalente a:
500
SMLMV con vigencia igual al término de ejecución del contrato. La póliza debe contener los amparos establecidos en los estudios previos

9. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES ADICIONALES	Se aplican y hacen parte del presente contrato, las estipulaciones consignadas en el apartado denominado OTRAS ESTIPULACIONES de este documento, en consideración a su naturaleza y régimen legal.
10. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO	Hacen parte del presente contrato todos los documentos expedidos en las etapas precontractual, contractual y en la liquidación del mismo cuando haya lugar a ella.

El presente contrato es suscrito por las partes (Entidad Estatal y Proveedor) de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

Abogado Responsable:	CRISTIAN GIOVANNI BOHORQUEZ MOLANO CRISTIAN GIOVANNI BOHORQUEZ MOLANO Firmado digitalmente por CRISTIAN GIOVANNI BOHORQUEZ MOLANO
Revisó:	Fatty Marcela Castro Macias - SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES FATTY MARCELA CASTRO MACIAS

Aprobó: Diego Armando Chitiva Sánchez - DIRECTOR TECNICO - DESPACHO DIR. GESTION CORPORATIVA Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ

OTRAS ESTIPULACIONES

11. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: 1. Dar estricto cumplimiento a todas las condiciones establecidas en el Anexo Técnico, mediante el cual se determinan los requerimientos para la ejecución del contrato. 2. Adjuntar para la suscripción del acta de inicio el contrato la siguiente documentación: a) Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. b) Oficio anexando la documentación a que hace referencia el numeral 8.1 y 8.2 del presente Anexo Técnico, respecto del personal exigido, incluyendo nombre, identificación, teléfono y correo del personal que tendrá injerencia en el contrato c) Certificación de entrega a satisfacción de los elementos que componen la dotación al personal dispuesto porel contratista para la ejecución del objeto contractual. d) Documentación que certifique que los equipos y demás elementos dispuestos por el contratista para la ejecución del objeto contractual cuenten con menos de dos (2) años de uso. e) Declaración, indicando que tiene los derechos de posesión, propiedad o tenencia legítima de todos y cada uno de los equipos y elementos dispuestos por el contratista para la ejecución del objeto contractual y que sobre las mismas no existe gravamen alguno; estos derechos deben permanecer durante el tiempo de vigencia del contrato. f) Certificación Bancaria de cuenta para efectuar los pagos. 3. Acreditar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de inicio del contrato, que tiene domicilio, sucursal, agencia o establecimiento deComercio en la ciudad de Bogotá D.C., conforme a las reglas del código de comercio y demás normas que regulan la materia, para locual el contratista debe allegar el certificado de existencia o representación legal o el certificado de registro mercantil, según sea elcaso, en donde se refleje la correspondiente inscripción. En caso de que el contratista sea un consorcio o unión temporal, el integrante con mayor participación debe acreditar el anterior requisito. En caso de que el contratista sea un consorcio o unión temporal, y no haya un integrante con mayor participación, un solo integrante debe acreditar el anterior requisito. Presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro de los ocho(8) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cronograma de actividades a desarrollar para la realización del manteni

miento integral preventivo, de acuerdo al plan de mantenimiento de la Entidad. 4. Presentar alsupervisor/interventor del contrato, dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cronograma de actividades a desarrollar para la realización del mantenimiento integral preventivo, de acuerdo al plan de mantenimiento de la Entidad. 5. Presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, los procedimientos y protocolos que tiene el contratista para la atención de emergencias en el evento que se lleguen a presentar. 6. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que causen a los mismos o a las instalaciones donde se preste el servicio así como por las lesiones a usuarios internos o externos, ocasionados por el personal a cargo del contratista, en un término no mayor a ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento que le formule el responsable de la supervisión por parte de la Entidad contratante, reparando, reintegrando o restituyendo los daños, por otro u otros iguales o de características superiores.7. Poner a disposición de la Entidad contratante, para la ejecución del contrato, el personal requerido de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo técnico, el cual deberá contar con idoneidad, capacidad técnica suficiente y certificada para la realización de las diferentes actividades 8. Garantizar que el personal que desarrolla el contrato, presente buena conducta y buen trato con los servidorespúblicos, usuarios y ciudadanos. 9. Contar con un sistema de comunicación para cada integrante del personal mínimo exigido por la Entidad, suministrando los equipos y elementos necesarios que garanticen la coordinación del personal con el supervisor/interventor del contrato en el desarrollo de las actividades del objeto del contrato. 10. Garantizar la permanencia del personal mínimo exigido en el presente Anexo Técnico y ofrecido por parte del contratista durante la ejecución del contrato. En caso de ausencia temporal de alguna de las personas que integran el equipo mínimo requerido, el contratista debe remplazar en un término no superior a un (1) día hábil a lapersona faltante, previa autorización y presentación ante el supervisor/interventor del contrato, quien verificará los documentos y soportes presentados. La persona deberá contar con superiores o iguales condiciones de idoneidad, capacidad técnica suficiente y certificada, señalada en el presente Anexo Técnico. 11. Atender en debida forma las solicitudes que efectúe el supervisor/interventor del contrato, adoptando las medidas inmediatas en el caso de que alguno de sus empleados se vea involucrado por acción u omisión en hechos que atenten contra los bienes o servidores públicos de la Entidad Contratante. 12. Pagar al personal en forma oportuna el valor del salario y prestaciones sociales, y presentar, a solicitud del supervisor/interventor del contrato, copia de los pagos salarios u honorarios por nómina, depósitos o consignaciones realizadas por el contratista al personal. Los salarios u honorarios deberán ser cancelados a más tardar el último día hábil de cada mes; realizando el pago con abono en cuenta abierta en entidad financiera legalmente constituida. El primer pago se debe realizar a más tardar el día 30 del mes de inicio del contrato, los demás deben ser mensuales. 13. Tener a disposición para la ejecución del contrato y conservar en excelentes condiciones de funcionamiento los equipos,herramientas y elementos de seguridad necesarios para realizar las actividades y labores, así como pertinentes al mantenimiento integral, preventivo y correctivo, a las instalaciones físicas de las oficinas, según el presente Anexo Técnico.14. Suministrar los repuestos, materiales de ferretería, eléctricos y de construcción nuevos, necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, de acuerdo con las especificaciones y requisitos definidos en el presente Anexo Técnico y de acuerdo con la descripción y unidad establecida en el formato de oferta económica y a los precios unitarios ofrecidos en la propuesta. 15. Realizar las rutinas del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con el cronograma presentado y aprobado por el supervisor/interventor del contrato y de acuerdo con las necesidades establecidas en el mismo, haciendo entrega al supervisor/interventor del informe técnico correspondiente donde conste las actividades de mantenimiento realizadas. 16. Apoyar a la Entidad contratante en el traslado de muebles, elementos y enseres de las diferentes dependencias y oficinas donde se requiera, así como el cargue y descargue de los vehículos que sea requerido en las actividades propias relacionadas con la ejecución del contrato, previa indicación del supervisor/interventor del contrato. 17. Solucionar de manera inmediata y en el menor tiempo posible cualquier tipo de evento imprevisto o requerimiento que se pueda presentar en las instalaciones físicas de la Secretaría Distrital de Hacienda y zonas comunes del CAD, que efectúen el normal y correcto funcionamiento y que por su naturaleza y relevancia no requieran de programación alguna.18. Cumplir con la totalidad de los lineamientos ambientales descritos en el presente Anexo Técnico. 19. Presentar informes mensuales sobre las labores ejecutadas y respuestas suministradas y demás informes que solicite el supervisor/interventor del contrato, para efectos de establecer estadísticas de consumo periódicas durante la ejecución del contrato. 20. Responder al supervisor/interventor del contrato, todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a la calidad de lo suministrado, presupuesto, programación, seguridad industrial, manejo ambiental y recurso humano, así como suministrar la información pertinente y que se derive de la ejecución del objeto del contrato. 21. Cumplir con las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que labora en obras y del público que directa o indirectamente pueda afectarse por la ejecución de las actividades propias del contrato, acatando todas las normas legales vigentes y en especial las emitidas por el Ministerio de la Protección Social, por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción: Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Resolución 2413 de 1979 y Resolución 1409 de 2012. Igualmente se debe dar cumplimiento a la normatividad relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 22. Mantener los precios unitarios presentados en la oferta económica durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del contrato, efectuando únicamente los incrementos establecidos en el numeral que determina los aspectos para tener en cuenta en la oferta económica en el pliego de condiciones. 23. De conformidad con el Decreto 507 de2023, el contratista garantizará que el personal operativo de obra que manipula RCD cuente con la certificación de competencia laboral en “Separar escombros según procedimiento técnico y normativa ambiental”, expedida por el SENA o cualquier otro establecimiento acreditado o certificado, para ello se dará un periodo de transición de dos (2) años después de expedida la presente norma. 24. Vincular para la ejecución del contrato a mujeres en un porcentaje mínimo del 13.8 %, priorizando para ello factores que acentúan su vulnerabilidad como la condición de víctima del conflicto armado, las discapacidades, ser mujer jefa de hogar, entre otras, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 332 de 2020. La vinculación debe garantizar la plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. Así mismo, el contratista debe allegar de manera bimensual un documento por medio del cual manifieste bajo la gravedad de juramento que ha realizado la contratación de que trata el presente numeral en el porcentaje aquí indicado. Dicho documento debe encontrarse suscrito por el contratista persona natural o por el representante legal del contratista

(cuando se trate de persona jurídica o consorcio o unión temporal) y el revisor fiscal, este último cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley. 12. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes. 2. Prestar el servicio objeto del presente contrato con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el anexo técnico, así como en la propuesta presentada. 3. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta. 4. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas deseguridad social., salud, pensiones , aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007,ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. 5. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico, constituir las garantías pactadas en el mismo. 6. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello.7. Colaborar con la entidad contratante para que el objeto contratado se cumpla y que este sea el de mejor calidad. 8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entrabamiento que pudieran presentarse. 9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato. 10. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y sólo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada. 11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto del supervisor del contrato. 12. Presentar cuandosean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.L. 13. Acreditar para cada uno de los pagos que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como lospropios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda y allegar certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según sea el caso, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes 14. Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la entidad para la ejecución del contrato (si es del caso) 15. En cumplimiento de la Directiva Distrital No. 003 de 2012 el contratista se obliga a: a) Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b) Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es del caso. 16. Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños. 17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. 18. Cumplir con las políticas y lineamientos señalados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) implementado por la Secretaría Distrital de Hacienda, si es del caso. 19. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Distrital 332 de 2020, en el sentido de: a) Prevenir el abuso y el acoso sexual, así como promover su denuncia, y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato, y b) hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009 20. Incorporar los bienes ofrecidos en su propuesta, para el cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6.3.1 del presente complemento del pliego de condiciones. Para el cumplimiento de esta obligación se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo del contrato u obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de BienesNacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes. 21. Incorporar el personal con discapacidad, en caso que el contratista haya utilizado para su ponderación este el criterio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7. del Decreto 392 de 2018. 22. Las demás obligaciones que sean del carácter de la prestación de los servicios contratados. 13. OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA: 1) Pagar en la forma establecida en la Estipulación Contractual Forma de Pago las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista. 2) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 14. CAMBIO DEL SUPERVISOR DESIGNADO: El ordenador del gasto podrá sustituir temporalmente o de manera definitiva el supervisor designado en este contrato. 15) OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR: 1)Cumplir las obligaciones establecidas en la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión y Obligaciones de Interventoría del Sistema de Gestión de Calidad, Código 37-G-03, las cuales hacen parte integrante de este contrato. 2) Proyectar y suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato, cuando a ellas hubiere lugar. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás normas concordantes. 4) Cumplir con las demás obligaciones establecidas en el pliego de condiciones o en los estudios previos, según corresponda. 5) En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión. PARAGRAFO: El supervisor designado en este contrato podrá ser sustituido temporalmente o de manera definitiva, mediante memorando suscrito por el Ordenador del Gasto, del cual se remitirá copia a la Subdirección de Asuntos Contractuales, con el fin de que repose como soporte en la carpeta del contrato. 16) EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera relación laboral, en consecuencia, el Contratista actúa de manera independiente y con total autonomía técnica y administrativa, sin ningún tipo de subordinación con la Secretaría, por lo tanto, no da lugar al reconocimiento y pago de prestaciones sociales y sólo tendrá derecho a los honorarios expresamente convenidos en el presente Contrato.

17) INDEMNIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA: El Contratista mantendrá indemne a la Secretaria Distrital de Hacienda contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el Contratista o su personal, durante la ejecución del objeto de este contrato, cuando haya lugar a ello. 18) MULTAS: Las partes acuerdan que en caso de retardo o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato se causará a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda una multa equivalente aluno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. 19) PENAL PECUNIARIA: Si el Contratista no dierecumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se impongan las multas a que haya lugar y/o reclamación por los perjuicios ocasionados. 20) APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA: El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria se hará efectiva directamente por la Secretaría Distrital de Hacienda, descontando el valor de los pagos que ésta deba efectuar al Contratista, si ello fuere posible, o haciendo efectiva la garantía con cargo al amparo de cumplimiento, o acudiendo al cobro ejecutivo. Previa a la adopción de la decisión de imposición de la multa o de la cláusula penal pecuniaria se llevará a cabo el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. 21) CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente contrato se aplicarán las cláusulas excepcionales de modificación, terminación e interpretación unilaterales, así como la de caducidad en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. 22) CADUCIDADES ESPECIALES: La SECRETARÍA igualmente, podrá declarar la caducidad del contrato en los eventos previstos en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993 y demás normas concordantes. 23) INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El Contratista declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 adicionada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en los artículos 1º, 2º, 3º. 4º, 5, 84 parágrafo 2º y 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. 24) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES: En virtud del artículo 60 de la Ley 610 de 2000 el Contratista declara bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado por la Contraloría con juicio de responsabilidad fiscal en su contra. 25) DERECHO DE AUTOR: La Secretaría para efectos de establecer los derechos patrimoniales de autor, dará aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993, en el sentido de que el Contratista es el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del presente contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos. En relación con los derechos patrimoniales sobre los productos del contrato éstos pertenecerán a la Secretaría. PARAGRAFO: La difusión de los resultados, informes y documentos que surjan del desarrollo del presente contrato, en todo caso deberá ser autorizada por la Secretaría. 26) GARANTIA LEGAL: El Contratista se obliga a responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los productos entregados, así como por las condiciones de calidad en la prestación del servicio, en los términos establecidos en los artículos 7 a 12 de la Ley 1480 de 2011. 27) ESTAMPILLAS: Corresponde al Contratista el pago de: a) El 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de 2017; b) El 0.5% del valor del contrato por concepto de la estampilla ProCultura, de conformidadcon el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005; c) El 2% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Persona Mayor, de conformidad con el Acuerdo 188 de 2005, el Decreto 479 de 2005 y el Acuerdo 669 de 2017; y d) El 0.5% del valor del contrato por concepto de la estampilla Cincuenta Años de Labor de la Universidad Pedagógica Nacional, de conformidad con el Acuerdo 568 de 2014 reglamentado por el Decreto 584 de 2014. 26) DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija como domicilio la ciudad de Bogotá D.C. 28) CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: El Contratista guardará confidencialidad sobre la información que obtenga de la SECRETARÍA en desarrollo del objeto contractual. 29) SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Secretaría con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones: conciliación, amigable composición o transacción. 30) CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El Contratista no podrá ceder ni subcontratar este contrato sin el consentimiento previo y escrito del DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA pudiendo ésta negar la autorización de cesión o del subcontrato. 31) LIQUIDACIÓN: En el evento de proceder, terminada la ejecución del contrato se procederá a la liquidación del mismo conforme con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 0019 de 2012. 32) PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la expedición del Registro Presupuestal, de la aprobación de las garantías, acreditar por parte del Contratista que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar; y de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución respectiva. 33. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y CLAUSULA ANTICORRUPCION: El contratista se compromete en un esfuerzo conjunto con la SDH a preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de corrupción en su gestión contractual, en el marco de los principios y normas constitucionales y en especial, en lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 “Disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública”, y artículo 14 del Decreto Distrital 189 de 2020, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente: 1) no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con la suscripción del presente contrato. 2) No incurrir e falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección. Si hay incumplimiento comprobado del presente compromiso por parte del contratista, es causal suficiente para iniciar el procedimiento indicado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y adicionalmente se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes, si a ello hubiere lugar. 34. DECLARACIÓN DE NO TENER PROCESOS DE CARÁCTER ALIMENTARIO: El contratista declara bajo la gravedad del

juramento, la cual se entiende prestada con la firma del presente contrato, que, a la fecha de suscripción del contrato, no tiene conocimiento de que cursen en su contra procesos de carácter alimentario en ningún juzgado y que en caso de que llegare a conocer proceso alguno cumplirá con todas sus obligaciones de familia. 35) IMPUESTOS: El Contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. 36) RÉGIMEN LEGAL: Este contrato se regirá por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas por la Ley80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

4. ACTA DE COBRO 01

ACTA DE CORTE 01

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico; al sistema hidráulico, incluidos los tanques de almacenamiento; al mobiliario; así como el mantenimiento integral a las instalaciones locativas y las obras de mejora que se requieran, con el suministro de personal, equipo, materiales y repuestos, en las instalaciones físicas de la secretaria distrital de hacienda y zonas comunes del centro administrativo distrital cad y las diferentes sedes. vigencia 2024.

CONSEC	GRUPO	SUB GRUP	Material (COD UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO OFERTADO	DICIEMBRE 2024	
								CANTIDAD	VALOR
SERVICIOS									
1.- PERSONAL									
1	1	1.1	72102900	Supervisor de Servicios de mantenimiento, reparación y adecuaciones y de instalaciones - Tiempo completo - mes	1	Vr mes	$ 7.326.883	2,60	$ 19.049.896,00
2	1	1.2	72102900	Técnico eléctrico o Tecnólogo en electricidad industrial o electricista de instalaciones -Tiempo Completo - mes	2	Vr mes	$ 4.552.720	5,20	$ 23.674.144,00
3	1	1.3	72102900	Oficial de Mantenimiento y reparaciones locativas (de Edificaciones) toderos -Tiempo Completo - mes	5	Vr mes	$ 4.128.658	30,50	$ 125.924.069,00
1.- SUB TOTAL PERSONAL									$ 168.648.109,00
4	2	2.1	72102900	Servicio alquiler Equipos, Herramientas - Global (Ver Anexo Técnico)	1	Vr mes	$ 5.444.852	2,60	$ 14.156.615,00
2.- SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS									$ 14.156.615,00
4.- SISTEMA HIDRÁULICO									
14	4	4.1	72154022	Subsistema de agua potable - Servicio de mantenimiento preventivo (mensual)	1	Vr mensual	$ 314.015	1,00	$ 314.015,00
15	4	4.2	72154022	Subsistema de aguas mixtas - Servicio de mantenimiento (mensual)	1	Vr mensual	$ 264.966	1,00	$ 264.966,00
16	4	4.3	72154022	Subsistema de tratamiento aguas lluvias y de nivel freático - Servicio de mantenimiento preventivo (mensual)	1	Vr mensual	$ 267.540	1,00	$ 267.540,00
17	4	4.4	72154022	Subsistema de agua potable sede Cra 32 "Archivo Central" - Servicio de mantenimiento preventivo de Subsistema de agua potable. (mensual)	1	Vr mensual	$ 314.750	1,00	$ 314.750,00
21	4	4.8	72154022	Lavado de tanques de agua potable- Con entrega de certificado (semestral)	5	Tanque	$ 616.421	5,00	$ 3.082.105,00
22	4	4.9	72154022	Lavado de tanques de agua Mixta- Con entrega de certificado (semestral)	2	Tanque	$ 703.459	2,00	$ 1.406.918,00
4.- SUB TOTAL SISTEMA HIDRÁULICO									$ 5.650.294,00
5.- SISTEMA ELÉCTRICO									
44	5	5.18	72154022	Servicio de mantenimiento correctivo del sistema eléctrico incluye personal mínimo descrito en el numeral 8,3 (Valor Día)	1	Vr. Día	$ 763.952	0,34	$ 259.744,00
5.- SUB TOTAL SISTEMA ELÉCTRICO									$ 259.744,00

CONSEC	GRUPO	SUB GRUPO	Material (COD UNSPSC)	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO OFERTADO		
INSUMOS , MATERIALES									
6.- REPUESTOS, MATERIALES DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN									
53	6	6.2	40151732	Alambre negro kilo calibre 18	1	Kg	$ 5.297	1,00	$ 5.297,00
54	6	6.3	40151732	Amarres plásticos de diferentes tamaños	1	Und	$ 13.078	26,00	$ 340.028,00
60	6	6.9	40151732	Arena de peña	1	LONA 40 Kg	$ 9.065	31,00	$ 281.015,00
65	6	6.14	40151732	Boquilla fina blanca para pisos y paredes de cerámica	1	Kg	$ 16.067	2,00	$ 32.134,00
66	6	6.15	40151732	Broca de 1/4 para lamina	1	Und	$ 5.013	1,00	$ 5.013,00
67	6	6.16	40151732	Broca muro de 1/2 x 2"	1	Und	$ 11.104	1,00	$ 11.104,00
68	6	6.17	40151732	Broca para lamina 3/16	1	Und	$ 11.247	1,00	$ 11.247,00
69	6	6.18	40151732	Broca para lamina 5/32	1	Und	$ 7.468	7,00	$ 52.276,00
71	6	6.20	40151732	Broca SDS PLUS 1/4"	1	Und	$ 29.438	1,00	$ 29.438,00
73	6	6.22	40151732	Broca tungsteno 1/4	1	Und	$ 7.526	1,00	$ 7.526,00
79	6	6.28	40151732	Canal para drywall según medida	1	Und	$ 11.229	8,00	$ 89.832,00
80	6	6.29	40151732	Cartón corrugado 1m x 24 MLs	1	Und	$ 35.494	2,00	$ 70.988,00
82	6	6.31	40151732	Cemento gris bulto x 50 kilos	1	Und	$ 54.492	7,00	$ 381.444,00
88	6	6.37	40151732	Chazo metálico para drywall tipo mariposa	1	Und	$ 1.213	6,00	$ 7.278,00
90	6	6.39	40151732	Chazo plástico de 1/4 con tornillo	1	Und	$ 509	1800,00	$ 916.200,00
95	6	6.44	40151732	Chazo puntilla de 1/4	1	Und	$ 271	1050,00	$ 284.550,00
98	6	6.47	40151732	Cinta aislante 3m de 19mm x 20 MLs	1	Rollo	$ 13.449	22,00	$ 295.878,00
102	6	6.51	40151732	Cinta demarcación peligro x 100 MLs	1	Rollo	$ 20.892	2,00	$ 41.784,00
104	6	6.53	40151732	Cinta dry Wall malla 50 mts	1	Und	$ 15.586	3,00	$ 46.758,00
105	6	6.54	40151732	Cinta dry Wall papel 50 mts	1	Und	$ 17.299	2,00	$ 34.598,00
107	6	6.56	40151732	Cinta enmascarar 2" MLs x 40	1	Und	$ 11.110	8,00	$ 88.880,00
108	6	6.57	40151732	Cinta papel rollo 75m para drywall	1	Und	$ 22.174	4,00	$ 88.696,00
113	6	6.62	40151732	Disco abrasivo de corte 9"	1	Und	$ 14.643	2,00	$ 29.286,00
126	6	6.75	40151732	Esquinero plástico en pvc 2x2 cms. Largo 2.20m	1	Und	$ 4.981	35,00	$ 174.335,00
136	6	6.85	40151732	Hoja de segueta	1	Und	$ 7.959	4,00	$ 31.836,00
138	6	6.87	40151732	Juegos de punta de estrella para taladro imantado	1	Und	$ 110.386	2,00	$ 220.772,00
139	6	6.88	40151732	Ladrillo prensado de primera	1	Und	$ 1.350	120,00	$ 162.000,00
140	6	6.89	40151732	Lamina de drywall de 2.44 x 1.22 de 1/2"	1	Und	$ 51.935	56,00	$ 2.908.360,00
145	6	6.94	40151732	Lija de agua desde la n° 60 hasta la n° 400	1	Und	$ 1.965	80,00	$ 157.200,00
146	6	6.95	40151732	Lona	1	Und	$ 1.837	350,00	$ 642.950,00
154	6	6.103	40151732	Masilla rally caja x 2 und	1	Und	$ 48.056	0,50	$ 24.028,00
161	6	6.110	40151732	Parales para drywall	1	Und	$ 13.057	15,00	$ 195.855,00
164	6	6.113	40151732	Pegacor x25 kg (pegante para cerámica)	1	Und	$ 44.990	2,00	$ 89.980,00
165	6	6.114	40151732	Pegante bóxer	1	Galón	$ 101.828	2,00	$ 203.656,00
179	6	6.128	40151732	Polisombra	1	ML	$ 6.859	40,00	$ 274.360,00
185	6	6.134	40151732	Puntilla de 3"	1	Lb	$ 6.224	1,00	$ 6.224,00
194	6	6.143	40151732	Sika Flex 1a 305 ml blanco, negro y gris	1	Und	$ 48.824	11,00	$ 537.064,00
198	6	6.147	40151732	Soportes fijos dobles=pie de amigo doble	1	Und	$ 10.105	6,00	$ 60.630,00
199	6	6.148	40151732	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.	1	m2	$ 88.127	293,40	$ 25.856.462,00
201	6	6.150	40151732	Suministro e instalación de muro en Lamina de superboard 8mm 1 cara.	1	ml	$ 100.797	13,20	$ 1.330.520,00
205	6	6.154	40151732	Suministro e instalación Puerta entamborada, lámina de 4cm incluye cerraduras y accesorios de instalación para su correcto funcionamiento.	1	m2	$ 1.281.114	19,70	$ 25.237.946,00
209	6	6.158	40151732	Suministro e instalación Guarda escobas en SPC10cm escogido según muestra.	1	ML	$ 20.296	140,00	$ 2.841.440,00
214	6	6.163	40151732	Superboard 8mm	1	Lámina	$ 98.354	12,00	$ 1.180.248,00
220	6	6.169	40151732	Tihner extrafino con envase	1	Galón	$ 46.339	8,00	$ 370.712,00
222	6	6.171	40151732	Tornillo autoperforante cabeza de lenteja 1/2	1	Und	$ 225	1406,00	$ 316.350,00
223	6	6.172	40151732	Tornillo autoroscante de 1 1/2	1	Und	$ 371	300,00	$ 111.300,00
226	6	6.175	40151732	Tornillo de 1/4" x 2 y 1/2" de largo	1	Und	$ 853	700,00	$ 597.100,00
233	6	6.182	40151732	tornillo punta broca cabeza de lenteja	1	Und	$ 295	436,00	$ 128.620,00
234	6	6.183	40151732	Tornillo punta fina 6 x 1" (negro)	1	Und	$ 222	3200,00	$ 710.400,00
246	6	6.195	40151732	Yeso corriente	1	Kg	$ 4.715	4,00	$ 18.860,00
6.- SUB TOTAL REPUESTOS, MATERIALES DE FERRETERÍA Y DE CONSTRUCCIÓN									$ 67.540.458,00

7.- REPUESTOS SERVICIO PINTURA										
248	7	7.2	40151732	Brocha de nylon de 2"	1	UN		$ 8.001	2,00	$ 16.002,00
249	7	7.3	40151732	Brocha de nylon de 3"	1	UN		$ 10.559	13,00	$ 137.267,00
252	7	7.6	40151732	Estopa algodón blanca corta kilo	1	UN		$ 28.218	12,00	$ 338.616,00
253	7	7.7	40151732	Estuco plástico x 5 galones blanco	1	UN		$ 86.928	18,00	$ 1.564.704,00
256	7	7.10	40151732	Pintura anticorrosiva	1	GALON		$ 49.066	0,50	$ 24.533,00
257	7	7.11	40151732	Pintura esmalte sintético tipo 1 - colores varios	1	GALON		$ 124.347	0,50	$ 62.174,00
261	7	7.15	40151732	Rodillos de felpa acrílica de 3"	1	UN		$ 8.422	4,00	$ 33.688,00
262	7	7.16	40151732	Rodillos de felpa acrílica de 9"	1	UN		$ 10.030	13,00	$ 130.390,00
264	7	7.18	40151732	Vinilo tipo - 1 caneca 5 galones según color	1	UN		$ 342.077	13,00	$ 4.447.001,00
8.- REPUESTOS SISTEMA ELÉCTRICO										
266	8	8.2	40151732	Abrazadera metálica doble 1/2	1	UN		$ 1.869	100,00	$ 186.900,00
267	8	8.3	40151732	Abrazadera metálica doble ala 3/4"	1	UN		$ 1.682	100,00	$ 168.200,00
285	8	8.21	40151732	Breaker 20 amp	1	UN		$ 15.159	10,00	$ 151.590,00
298	8	8.34	40151732	Cable de cobre 7 hilos #12	1	MT		$ 4.836	1350,00	$ 6.528.600,00
299	8	8.35	40151732	Cable de cobre 7 hilos #8	1	MT		$ 11.392	100,00	$ 1.139.200,00
312	8	8.48	40151732	Cable encauchetado 3x14	1	MT		$ 16.891	80,00	$ 1.351.280,00
313	8	8.49	40151732	Cable encauchetado blindado 2X14 Control	1	MT		$ 9.207	50,00	$ 460.350,00
318	8	8.54	40151732	Cable Trenzado fase roja #12	1	UN		$ 14.762	100,00	$ 1.476.200,00
319	8	8.55	40151732	cablofil portacable de 6 x 10 cm	1	UN		$ 50.812	5,00	$ 254.060,00
320	8	8.56	40151732	Caja 2400 plástica con tapa ciega	1	UN		$ 7.638	20,00	$ 152.760,00
327	8	8.63	40151732	Caja metálica 5800 Radwell salida 1/2	1	UN		$ 24.767	10,00	$ 247.670,00
328	8	8.64	40151732	Caja metálica octogonal	1	UN		$ 5.690	30,00	$ 170.700,00
329	8	8.65	40151732	Caja pvc 5800	1	UN		$ 5.072	30,00	$ 152.160,00
330	8	8.66	40151732	Caja sencilla 2400 con tapa ciega	1	UN		$ 12.251	30,00	$ 367.530,00
334	8	8.70	40151732	Canaleta metálica 5X8 doble con división	1	UN		$ 81.590	80,00	$ 6.527.200,00
346	8	8.82	40151732	Codo galvanizado hg de 1/2	1	UN		$ 7.227	4,00	$ 28.908,00
356	8	8.92	40151732	Curvas emt 1/2"	1	UN		$ 8.923	10,00	$ 89.230,00
368	8	8.104	40151732	Empalmadores cable #12	1	UN		$ 8.158	24,00	$ 195.792,00
381	8	8.117	40151732	Interruptor accel doble blanco	1	UN		$ 10.909	2,00	$ 21.818,00
382	8	8.118	40151732	Interruptor accel sencillo blanco	1	UN		$ 7.686	6,00	$ 46.116,00
391	8	8.127	40151732	Lámpara hermética 2x18w T8	1	UN		$ 91.060	4,00	$ 364.240,00
404	8	8.140	40151732	Panel led 24w luz blanca redondo de incrustar	1	UN		$ 40.736	3,00	$ 122.208,00
405	8	8.141	40151732	Panel led 24w luz blanca redondo de sobreponer.	1	UN		$ 37.458	2,00	$ 74.916,00
408	8	8.144	40151732	Panel led 60x60 ref. 24345	1	UN		$ 182.399	12,00	$ 2.188.788,00
428	8	8.164	40151732	Soldadura eléctrica 6013 de 1/8 o 5/32 kilo	1	UN		$ 7.757	0,75	$ 5.818,00
434	8	8.170	40151732	Tapa ciega 3/4 para caja radwell	1	UN		$ 9.358	20,00	$ 187.160,00
442	8	8.178	40151732	Terminal 1/2" PVC	1	UN		$ 909	100,00	$ 90.900,00
460	8	8.196	40151732	Tornillo autoperforante 8x 1 1/2 a 3/4 drywall	1	UN		$ 6.224	500,00	$ 3.112.000,00
467	8	8.203	40151732	Tubo 1/2" en pvc Conductor Eléctrico Aislado Pvc x3m	1	UN		$ 19.143	45,00	$ 861.435,00
474	8	8.210	40151732	Tubo led t/8 de 18w 1.20 mts	1	UN		$ 21.586	4,00	$ 86.344,00
476	8	8.212	40151732	Tubo pvc eléctrico de 3/4"	1	UN		$ 7.227	40,00	$ 289.080,00
481	8	8.217	40151732	Uniones de emt de 1"	1	UN		$ 3.035	20,00	$ 60.700,00
482	8	8.218	40151732	Uniones de emt de 3/4"	1	UN		$ 2.294	100,00	$ 229.400,00
8.- SUB TOTAL REPUESTOS SISTEMA ELÉCTRICO										**$ 27.389.253,00**
9.- REPUESTOS SISTEMA HIDRÁULICO										
492	9	9.9	40151732	Adaptador macho pvc presión de 1"	1	UN		$ 4.104	3,00	$ 12.312,00
502	9	9.19	40151732	Buje macho de 1/2 pvc	1	UN		$ 3.391	6,00	$ 20.346,00
505	9	9.22	40151732	Buje pvc 1"1/4 a 1/2 presión	1	UN		$ 2.631	1,00	$ 2.631,00
506	9	9.23	40151732	Buje pvc 1"1/4 a 1" presión	1	UN		$ 3.423	6,00	$ 20.538,00
508	9	9.25	40151732	Buje reductor de 1 a 1/2" pvc	1	UN		$ 6.530	4,00	$ 26.120,00
509	9	9.26	40151732	Buje reductor de 1 a 3/4" pvc	1	UN		$ 2.678	4,00	$ 10.712,00
521	9	9.38	40151732	Codo 45º pvc sanitario 4"	1	UN		$ 16.278	3,00	$ 48.834,00
525	9	9.42	40151732	Codo pvc presión de 1 1/2"	1	UN		$ 6.512	11,00	$ 71.632,00
527	9	9.44	40151732	Codo pvc presión de 1/2"	1	UN		$ 1.290	4,00	$ 5.160,00
528	9	9.45	40151732	Codo pvc presión de 3/4"	1	UN		$ 1.617	10,00	$ 16.170,00
529	9	9.46	40151732	Codo pvc sanitario de 2"	1	UN		$ 7.099	12,00	$ 85.188,00
554	9	9.71	40151732	Limpiador pvc 1/4gl	1	UN		$ 45.949	3,00	$ 137.847,00
570	9	9.87	40151732	Registro PVC 1/2"	1	UN		$ 22.364	1,00	$ 22.364,00
591	9	9.108	40151732	Sifón botella 3"	1	UN		$ 32.602	2,00	$ 65.204,00
595	9	9.112	40151732	Soldadura presión pvc (1/4 galón)	1	UN		$ 69.166	2,00	$ 138.332,00
597	9	9.114	40151732	Tapa registro plástico 20x20	1	UN		$ 15.084	1,00	$ 15.084,00
599	9	9.116	40151732	Te sanitaria 3" pvc	1	UN		$ 16.399	2,00	$ 32.798,00
600	9	9.117	40151732	Tee 2" Sanitario	1	UN		$ 13.154	5,00	$ 65.770,00
602	9	9.119	40151732	Teflón industrial rollo x 20 MLs	1	UN		$ 13.257	3,00	$ 39.771,00
604	9	9.121	40151732	Tubería presión pvc 1 /2 r de 6 mt	1	UN		$ 20.167	0,50	$ 10.084,00
607	9	9.124	40151732	Tubería pvc presión de 1 1/2" x 6 mts	1	UN		$ 61.296	1,00	$ 61.296,00
616	9	9.133	40151732	Tubo pvc presión de 3/4" x 6 mt	1	UN		$ 25.155	3,00	$ 75.465,00
617	9	9.134	40151732	Tubo pvc sanitario de 2" x 6 mts	1	UN		$ 57.197	1,00	$ 57.197,00
619	9	9.136	40151732	Tubo pvc sanitario de 4" x 6 mts	1	UN		$ 94.798	1,00	$ 94.798,00
628	9	9.145	40151732	Unión hembra PVC 1/2"	1	UN		$ 3.152	2,00	$ 6.304,00
629	9	9.146	40151732	Unión macho PVC 1/2"	1	UN		$ 2.888	5,00	$ 14.440,00
633	9	9.150	40151732	Unión pvc presión de 1/2	1	UN		$ 1.487	6,00	$ 8.922,00
635	9	9.152	40151732	Unión pvc presión de 3/4"	1	UN		$ 4.972	5,00	$ 24.860,00
639	9	9.156	40151728	Universal de 1/2"	1	UN		$ 4.926	4,00	$ 19.704,00
9.- SUB TOTAL REPUESTOS SISTEMA HIDRÁULICO										**$ 1.209.883,00**
10.- REPUESTOS MOBILIARIO										
674	10	10.17	56111606_10	Cerradura Mueble Madera COB 112-30 SAFE	1	UN		$ 45.486	2,00	$ 90.972,00
680	10	10.23	56101702_1	Cerradura silo para escritorio, incluye instalación y copia de dos (2) llaves	1	UN		$ 43.463	12,00	$ 521.556,00
684	10	10.27	56101702_3	Chapa pomo madera llave ciega, incluye instalación y copia de dos (2) llaves	1	UN		$ 77.418	1,00	$ 77.418,00
707	10	10.50	31162402_14	Platina de unión 10 x 15 cm	1	UN		$ 20.507	6,00	$ 123.042,00
708	10	10.51	31162402_16	Remache pop 5/32 x 1/2 (paquete x 500 unidadades)	1	UN		$ 46.193	0,26	$ 12.010,00
714	10	10.57	31162800_8	Riel extensión 450mm pesado 45 kg	1	UN		$ 42.177	6,00	$ 253.062,00
725	10	10.68	31162800_6	Vidrio laminado según color, 58 x 37cm de 6mm, incluye herrajes de sujeción.	1	UN		$ 190.321	1,00	$ 190.321,00
10.- SUB TOTAL REPUESTOS MOBILIARIO										**$ 1.268.381,00**
11.- SILLAS GIRATORIAS CON Y SIN BRAZOS										
745	11	11.19	56112107_21	Columna o cilindro neumático y telescopio silla	1	UN		$ 58.932	4,00	$ 235.728,00
11.- SUB TOTAL SILLAS GIRATORIAS CON Y SIN BRAZOS										**$ 235.728,00**
SUBTOTAL SERVICIOS MAS BOLSA MATERIALES							**AIU OFERTADO**	**$ 147.681.522**		**$ 293.112.840,00**
PORCENTAJE (%) ADMINISTRACIÓN (Admisible 1% al 17%)							###	$ 25.105.859		**$ 49.829.183,00**
PORCENTAJE (%) IMPREVISTOS (Admisible 1% al 3%)							###	$ 4.430.446		**$ 8.793.385,00**
PORCENTAJE (%) UTILIDAD (Admisible 1% al 5%)							###	$ 7.384.076		**$ 14.655.642,00**
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA								**$ 184.601.903**	**OR TOTAL CORT**	**$ 366.391.049,00**

E-mail: consorciobrasgt.hacienda@gmail.com
CALLE 99 N° 49-38 OFICINA 509
Teléfono: 601 7458097